

REPÚBLICA DE CHILE



SESIONES DEL CONGRESO NACIONAL

PUBLICACIÓN OFICIAL

LEGISLATURA 361^a

Sesión del Congreso Pleno, en martes 21 de mayo de 2013

(De 9:33 a 11:54)

*PRESIDENCIA DEL SEÑOR JORGE PIZARRO SOTO, PRESIDENTE DEL
SENADO SECRETARIO, EL DEL SENADO, SEÑOR MARIO LABBÉ ARANEDA
(Integran también la Mesa el Presidente de la Cámara de Diputados,
señor Edmundo Eluchans Urenda, y el Secretario de esta misma
Corporación, señor Miguel Landeros Perkic).*

ÍNDICE

Versión Taquigráfica

	<u>Pág.</u>
I. ASISTENCIA.....	1178
Ceremonia de recepción de Su Excelencia el Presidente de la República.....	1182
II. APERTURA DE LA SESIÓN.....	1182
III. APROBACIÓN DE ACATA.....	1182
IV. MENSAJE PRESIDENCIAL.....	1182

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

I. ASISTENCIA

Asistieron los Senadores señores:

—Allende Bussi, Isabel
 —Alvear Valenzuela, Soledad
 —Bianchi Chelech, Carlos
 —Cantero Ojeda, Carlos
 —Chahuán Chahuán, Francisco
 —Coloma Correa, Juan Antonio
 —Escalona Medina, Camilo
 —Espina Otero, Alberto
 —García Ruminot, José
 —García-Huidobro Sanfuentes, Alejandro
 —Girardi Lavín, Guido
 —Gómez Urrutia, José Antonio
 —Horvath Kiss, Antonio
 —Kuschel Silva, Carlos
 —Lagos Weber, Ricardo
 —Larraín Fernández, Hernán
 —Letelier Morel, Juan Pablo
 —Muñoz Aburto, Pedro
 —Navarro Brain, Alejandro
 —Novoa Vásquez, Jovino
 —Pérez San Martín, Lily
 —Pérez Varela, Víctor
 —Pizarro Soto, Jorge
 —Prokurica Prokurica, Baldo
 —Quintana Leal, Jaime
 —Rincón González, Ximena
 —Ruiz-Esquide Jara, Mariano
 —Sabag Castillo, Hosaín
 —Tuma Zedan, Eugenio
 —Uriarte Herrera, Gonzalo
 —Von Baer Jahn, Ena
 —Walker Prieto, Ignacio
 —Walker Prieto, Patricio
 —Zaldívar Larraín, Andrés

Y los Diputados señores:

—Accorsi Opazo, Enrique
 —Alinco Bustos, René
 —Álvarez-Salamanca Ramírez, Pedro Pablo
 —Andrade Lara, Osvaldo
 —Araya Guerrero, Pedro
 —Ascencio Mancilla, Gabriel
 —Auth Stewart, Pepe
 —Baltolu Rasera, Nino

—Barros Montero, Ramón
 —Bauer Jouanne, Eugenio
 —Becker Alvear, Germán
 —Bertolino Rendic, Mario
 —Burgos Varela, Jorge
 —Cardemil Herrera, Alberto
 —Carmona Soto, Lautaro
 —Cerdeza García, Eduardo
 —Ceroni Fuentes, Guillermo
 —Cristi Marfil, María Angélica
 —Chahín Valenzuela, Fuad
 —De Urresti Longton, Alfonso
 —Delmastro Naso, Roberto
 —Díaz Díaz, Marcelo
 —Edwards Silva, José Manuel
 —Eluchans Urenda, Edmundo
 —Espinoza Sandoval, Fidel
 —Estay Peñaloza, Enrique
 —García García, René Manuel
 —Girardi Lavín, Cristina
 —Goic Boroovic, Carolina
 —González Torres, Rodrigo
 —Gutiérrez Pino, Romilio
 —Hales Dib, Patricio
 —Harboe Bascuñán, Felipe
 —Hasbún Selume, Gustavo
 —Hernández Hernández Javier
 —Hoffmann Opazo, María José
 —Jaramillo Becker, Enrique
 —Jarpa Wevar, Carlos Abel
 —Jiménez Fuentes, Tucapel
 —Kast Rist, José Antonio
 —Kort Garriga, Issa Farid
 —Latorre Carmona, Juan Carlos
 —Lemus Aracena, Luis
 —Letelier Aguilar, Cristian
 —Rosales Guzmán, Joel
 —Lorenzini Basso, Pablo
 —Macaya Danús, Javier
 —Martínez Labbé, Rosaura
 —Melero Abaroa, Patricio
 —Meza Moncada, Fernando
 —Molina Oliva, Andrea
 —Monckeberg Bruner, Cristián
 —Monckeberg Díaz, Nicolás
 —Montes Cisternas, Carlos
 —Morales Muñoz, Celso
 —Moreira Barros, Iván
 —Muñoz D'Albora, Adriana

—Nogueira Fernández, Claudia
 —Núñez Lozano, Marco Antonio
 —Ojeda Uribe, Sergio
 —Ortiz Novoa, José Miguel
 —Pascal Allende, Denise
 —Pérez Lahsen, Leopoldo
 —Recondo Lavanderos, Carlos
 —Rincón González, Ricardo
 —Robles Pantoja, Alberto
 —Rojas Molina, Manuel
 —Rubilar Barahona, Karla
 —Sabag Villalobos, Jorge
 —Sabat Fernández, Marcela
 —Saffirio Espinoza, René
 —Sandoval Plaza, David
 —Schilling Rodríguez, Marcelo
 —Sepúlveda Orbenes, Alejandra
 —Silber Romo, Gabriel
 —Silva Méndez, Ernesto
 —Squella Ovalle, Arturo
 —Tarud Daccarett, Jorge
 —Teillier Del Valle, Guillermo
 —Torres Jeldes, Víctor
 —Turres Figueroa, Marisol
 —Urrutia Bonilla, Ignacio
 —Vallespín López, Patricio
 —Van Rysselberghe Herrera, Enrique
 —Velásquez Seguel, Pedro
 —Venegas Cárdenas, Mario
 —Verdugo Soto, Germán
 —Vidal Lázaro, Ximena
 —Vilches Guzmán, Carlos
 —Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
 —Walker Prieto, Matías
 —Ward Edwards, Felipe
 —Zalaquett Said, Mónica

Concurrieron, además, los señores Ministros del Interior y Seguridad Pública, Andrés Chadwick Piñera; de Relaciones Exteriores, señor Alfredo Moreno Charme; de Defensa Nacional, señor Rodrigo Hinzpeter Kirberg; de Hacienda, señor Felipe Larraín Bascuñán; Secretario General de la Presidencia, señor Cristián Larroulet Vignau; Secretaria General de Gobierno, señora Cecilia Pérez Jara; de Economía, Fomento y Turismo, señor Feliz de Vicente Mingo; de Desarrollo Social, señor Joaquín Lavín Infante; de Educación, señora Carolina Schmidt Zaldívar; de Justicia, señora

Patricia Pérez Goldberg; de Obras Públicas, señora Loreto Silva Rojas; de Salud, señor Jaime Mañalich Muxi; de Vivienda y Urbanismo y Bienes Nacionales, señor Rodrigo Pérez Mackenna; de Agricultura, señor Luis Mayol Bouchon; de Minería, señor Hernán de Solminihac Tampier; de Energía, señor Jorge Bunster Betteley; del Medio Ambiente, señora María Ignacia Benítez Pereira; Directora del Servicio Nacional de la Mujer, señora Loreto Seguel King, y Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, señor Luciano Cruz-Coke Carvallo.

Actúa de Secretario del Congreso Pleno el Secretario General del Senado, señor Mario Labbé Araneda.

El Honorable Cuerpo Diplomático concurre representado por los siguientes Embajadores:

De la Santa Sede, Monseñor Ivo Scapolo; de Filipinas, señora María Consuelo Puyat-Reyes; de El Salvador, señora Aída Elena Minero Reyes; de Ecuador, señor Francisco Borja Cevallos; de Costa Rica, señor Jan Ruge Moya; de Nicaragua, señora María Luisa Robleto Aguilar; de República Checa, señor Zdeněk Kubánek; de Noruega, señora Hege Araldsen; de Alemania, señor Hans-Henning Blomeyer-Bartenstein; de Croacia, señora Vesna Terzic; de Argelia, señor Nourredine Yazid; de Marruecos, señor Abdelkader Chaui Ludie; de India, señor Pradeep K. Kapur; de Suecia, señora Eva Zetterberg; de Cuba, señora Ileana Díaz-Arguelles; de Sudáfrica, señor Hilton Fisher; de Perú, señor Carlos José Pareja Ríos; de Polonia, señora Aleksandra Piatkowska; de Bélgica, señor Dirk Van Eeckhout; de los Países Bajos, señor Johan Van Der Werff; de Panamá, señora Mercedes Alfaro de López; de Paraguay, señora Terumi Matsuo de Claverol; de Reino Unido, señor Jon Benjamin; de Suiza, señora Ivonne Baumann; de República Árabe de Egipto,

señor Hazem Ahdy Khairat; de Dinamarca, señor Lars Steen Nielsen; de Finlandia, señor Iikka Heiskanen; de Honduras, señora María del Carmen Nasser de Ramos; de Irán, señor Houshang Karimi Abhari; de Indonesia, señor Aloysius Lele Madja; de Brasil, señor Georges Lamaziere; de Palestina, señora May Kaileh; de Kuwait, señora Reem M. Al-Khaled; de Guatemala, señor Gustavo Adolfo López Calderón; de Rumania, señor Florin Angelo Florian; de República Socialista de Vietnam, señora Ha Thi Ngoc Ha; de Emiratos Árabes Unidos, señor Abdullah Mohammed Almaainah; de Francia, señor Marc Giacomini; de Japón, señor Hidenori Murakami; de España, señor Iñigo de Palacio España; de Austria, señora Dorothea Auer; de Turquía, señor Hayati Güven; de Grecia, señora Aglaia Balta; de Portugal, señor Luis João de Sousa Lora; de Argentina, señor Ginés González García; de República Dominicana, señor Pablo Arturo Mariñez Álvarez; de Estados Unidos de América, señor Alejandro Daniel Wolff; de Israel, señor David Dadonn; de Orden Militar de Malta, señor Fernando Pérez; de Canadá, señora Patricia Fuller y de la Unión Europea, señor Rafael Docho Moreno.

Por los Encargados de Negocios Ad Interim:

Del Líbano, señora Brigitta Al-Ojeil; de la República Árabe de Siria, señor Saker Elmelhem; de Haití, señora Rose Marie Lelong; de Australia, señor Sean Turner; de República Popular China, señor Yang Wanming; de Venezuela, señora Marisela A. Bermúdez Barrios; de Italia, señor Emilio Giribone; de Corea, señor Hong Seok Hwa; de la Federación de Rusia, señor Yury Lezgintsev; de México, señor Oscar Esparza Vargas; de Malasia, señor Westmoreland Palon; de Irak, señor Amer Abdulhussein Abbas Al-Fatlawi; de Pakistán, señor Shakil Ahmed Siddiqi; de Jordania, señor

Khaled Banisman; de Colombia, señora Diana Mejía y de Tailandia, señor Surapon Petch-Vra.

Cónsul General con rango de embajador: el Cónsul General de Bolivia, señor Carlos Ramiro de la Fuente Bloch y el Decano del Cuerpo Consular, señor Felizardo Figueroa Barrueco.

Asimismo, asistieron los representantes de los siguientes organismos internacionales:

Del Banco Interamericano de Desarrollo, señora María Camila Uribe; de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, señor Raúl Osvaldo Benítez; de la Organización Internacional del Trabajo, señor Guillermo Miranda Rojas; de la Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud, señor José Antonio Pages; del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, señor Antonio Molpeceres; la representante en Chile-ILCA, señora María Alejandra Sarquis H. y del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, señor Tom Inge Olsen.

Finalmente, se encuentran presentes la Primera Dama, señora Cecilia Morel de Piñera; el Presidente de la Ilustrísima Corte Suprema, señor Rubén Ballesteros Cárcamo; el Arzobispo de Santiago, Monseñor Ricardo Ezzati Andrello; el Arzobispo Metropolitano Ortodoxo, Monseñor Sergio Abad Antoun; el Representante de las Iglesias Evangélicas Chilenas, Reverendo Jorge Muñoz Carvajal; el Representante de la Comunidad Israelita de Santiago, Rabino Eduardo Waaingortin; el Presidente del Tribunal Constitucional, señor Raúl Bertelsen Repetto; el Contralor General de la República, señor Ramiro Mendoza Zúñiga; el Fiscal Nacional, señor Sabas Chahuán Sarrás; el Presidente del Banco Central, señor Rodrigo Vergara Montes; el Presidente del Tribunal Calificador de Elecciones, se-

ñor Patricio Valdés Aldunate; el Presidente del Consejo Nacional de Televisión, señor Herman Chadwick Piñera; el Comandante en Jefe del Ejército, General señor Juan Miguel Fuente-Alba Poblete; el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante señor Edmundo González Robles; el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, General del Aire señor Jorge Rojas Ávila; el General Director de Carabineros de Chile, señor Gustavo González Jure; el Director General de la Policía de Investigaciones, señor Marcos Vásquez Meza; el Jefe del Estado Mayor Conjunto, General de Ejército señor Hernán Mardones Ríos; el Presidente del Consejo de Defensa del Estado, señor Sergio Urrejola Monckeberg; el Defensor Nacional Público, señor Georgy Schubert Studer; la Directora de Presupuestos, señora Rosanna Costa Costa; el Presidente del Consejo para la Transparencia, señor Jorge Jaraquemada Roblero; el Presidente del Partido Comunista de Chile, señor Guillermo Teillier del Valle; el Presidente del Partido Demócrata Cristiano, señor Ignacio Walker Prieto; el Presidente del Partido Por la Democracia, señor Jaime Quintana Leal; el Presidente del Partido Socialista, señor Osvaldo Andrade Lara; el Presidente del Partido Radical Social Demócrata, señor José Antonio Gómez Urrutia; el Presidente del Partido Unión Demócrata Independiente, señor Patricio Melero Abaroa; el Presidente del Partido Movimiento MAS, señor Alejandro Navarro Brain; el precandidato presidencial del Partido Unión Demócrata Independiente, señor Pablo Longueira Montes, el precandidato presidencial del Partido Humanista de Chile, señor Marcel Claude Reyes; el precandidato presidencial del Partido Ecologista Verde, señor Alfredo Sfeir Younis; el precandidato presidencial del Partido Renovación Nacional, señor Andrés Allamand Zavala; el precandidato presidencial independien-

te, señor Tomás Jocelyn-Holt Letelier; el precandidato presidencial independiente, señor Franco Parisi Fernández; el precandidato presidencial del Partido Demócrata Cristiano, señor Claudio Orrego Larraín; el precandidato presidencial independiente, señor Andrés Velasco Brañez; el precandidato presidencial del Partido Los Progresistas, señor Marco Enriquez-Ominami Gumucio; el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción, señor Hernán Cheyre Valenzuela; el Rector de la Universidad de Chile, señor Víctor Pérez Vera; el Rector de la Universidad Católica de Chile, señor Ignacio Sánchez Díaz; el Rector de la Universidad de Santiago, señor Juan Manuel Zolezzi Cid; el Director de la Agencia Nacional de Inteligencia, señor Gonzalo Yussef Quiroz; el Tesorero (S) General de la República, señor Víctor Vidal Gana; el Presidente del Instituto de Chile, señor Rodolfo Armas Merino; el Delegado Presidencial para Aldeas y Campamentos, señor Felipe Kast Sommerhoff; el Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, señor Patricio Crespo Ureta; el Primer Vicepresidente de la Sociedad Nacional de Minería, señor Francisco Javier Veloso; el Presidente de la Asociación Nacional de Televisión-ANATEL, señor Ernesto Corona Bozzo; el Vicepresidente de la Confederación del Comercio Detallista, señor Oscar Bruna; el Presidente de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, señor Raúl de la Puente Peña; el Presidente del Colegio de Periodistas de Chile, señor Marcelo Castillo Sibilla; el Presidente de la Asociación de Radiodifusores de Chile, señor Luis Pardo Sainz; el Presidente de la Federación de Trabajadores del Cobre, señor Raimundo Espinoza Concha; el Gran Maestro de la Logia de Chile, señor Luis Riveros Cornejo; el Director de la Biblioteca del Congreso Nacional, señor Manuel Alfonso Pérez Guíñez; el Intendente de la Quinta Región, se-

ñor Raúl Celis Montt; el Contralor Regional de Valparaíso, señor Ricardo Provoste Acevedo; el Fiscal Regional, señor Pablo Gómez Niada; el Presidente de la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso, señor Jaime Arancibia Pinto; el Alcalde de Valparaíso, señor Jorge Castro Muñoz; la Alcaldesa de Viña del Mar, señora Virginia Reginato Bozzo; el Jefe de la Quinta Zona de la Policía de Investigaciones de Chile, Prefecto Inspector señor Luis Ricardo Nieto Parra; el Comandante de la Guarnición de Ejército, Coronel señor Patricio Mericq Guilá; el Obispo de Valparaíso, Monseñor Gonzalo Duarte García de Cortázar; el Defensor Público de la Quinta Región, señor Eduardo Morales Espinosa, y otras altas autoridades civiles y militares.

CEREMONIA DE RECEPCIÓN DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

A las 9:20 llega al recinto del Congreso Nacional el Excelentísimo señor Presidente de la República, don Sebastián Piñera Echenique, y es recibido por el Embajador Coordinador con el Congreso Nacional y el Jefe de Relaciones Públicas, Ceremonial y Protocolo del Senado, señores Mariano Fontecilla de Santiago Concha y Guillermo Miranda Gálvez, respectivamente.

En la escala de acceso a la entrada principal del Salón de Honor lo saluda la Comisión de Reja (compuesta por los Senadores señoras Lily Pérez San Martín y Ximena Rincón González, y señores Ricardo Lagos Weber y Gonzalo Uriarte Herrera, y por los Diputados señores Alfonso De Urresti, Patricio Hales, Cristián Letelier, Rosauro Martínez, Mario Venegas, Carlos Vilches y Gastón Von Mülenbrock); a continuación lo recibe la Comisión de Pórtico (integrada por los Senadores señores Alberto Espina Otero, Guido Girardi Lavín, Ignacio

Kuschel Silva, Juan Pablo Letelier Morel, Pedro Muñoz Aburto, Alejandro Navarro Brain, Víctor Pérez Varela y Hosain Sabag Castillo y por los Diputados señoras María Angélica Cristi, Marta Isasi y Ximena Vidal y los señores, Germán Becker, Fernando Meza, Iván Moreira y Ricardo Rincón).

En la testera del Salón de Honor es recibido y saludado por el Presidente del Senado señor Jorge Pizarro Soto y por el Presidente de la Cámara de Diputados, señor Edmundo Eluchans Urenda.

—El público instalado en las tribunas y galerías y los presentes en la Sala del Congreso Pleno cantan el himno nacional.

II. APERTURA DE LA SESION

—Se abrió la sesión a las 9:34 en presencia de 34 señores Senadores y 93 señores Diputados.

El señor PIZARRO (Presidente del Senado).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

III. APROBACIÓN DE ACTA

El señor PIZARRO (Presidente del Senado).- Someto a aprobación el Acta de la sesión del Congreso Pleno celebrado el 21 de mayo de 2012.

—Se aprueba.

IV. MENSAJE PRESIDENCIAL

El señor PIZARRO (Presidente del Senado).- Su Excelencia el Presidente de la República concurre a esta sesión para dar cuenta al país del estado administrativo y político de la Nación, de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política de la República.

Ofrezco la palabra al Primer Mandatario.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

**CHILE AVANZA CON TODOS AL
DESARROLLO**

El señor PIÑERA (Presidente de la República).- Señor Presidente del Senado; señor Presidente de la Cámara de Diputados; señoras y señores parlamentarios; autoridades civiles, religiosas y militares; queridos compatriotas:

Hoy es 21 de mayo, fecha en que los chilenos nos unimos para homenajear a los héroes de la Esmeralda, quienes, al sacrificar sus vidas por la patria, transformaron lo que en apariencia fue una derrota naval en una victoria sublime del espíritu del pueblo de Chile.

Ya lo anunciaba Arturo Prat en las horas previas al combate, cuando afirmaba que, enfrentado al enemigo o al peligro, no vacilaría ni un segundo en abordarlos. Y así lo quiso también la providencia, al disponer que las iniciales de los cinco barcos que estaban esa madrugada en la bahía de Iquique (la Covadonga, el Huáscar, la Independencia, el Lamar y la heroica Esmeralda) formaran precisamente la palabra “Chile”.

¡Cuántas veces, desde entonces, millones de compatriotas de todas las edades hemos cerrado nuestros ojos para revivir aquella gesta heroica del 21 de mayo! Y es que el Combate Naval de Iquique toca una fibra sensible e íntima, no solo del alma de nuestra patria, sino también de todos quienes hemos tenido el privilegio de ser parte de ella. Porque si observamos la escena con detención, comprobaremos que el espíritu que impulsó a nuestros héroes no nació ni se extinguió aquella mañana de mayo.

Quizás porque durante tres siglos fuimos la colonia española más pobre de América; o porque a lo largo de nuestra historia hemos recibido los golpes demoledores de una naturaleza tan hermosa como arrebatada; o porque estamos ubicados al final del mundo, en la llamada “Finis Terrae”, lo cierto es que a lo largo de nuestra historia los chilenos hemos debido enfrentar y superar infinidad de desafíos y ad-

versidades, que han templado a fuego el alma, el espíritu y el carácter de nuestro pueblo.

Este espíritu nos lleva a preferir conmemorar aparentes derrotas militares, como las de Rancagua y La Concepción o el propio Combate Naval de Iquique, antes que celebrar nuestras victorias, como las de Maipú, Chacabuco o Yungay. Ello, porque sabemos que estas últimas no hubieran sido posibles sin las primeras.

Y este espíritu también hace que rara vez fijemos nuestra atención en lo que tenemos y casi siempre, en lo que nos falta. Porque tan pronto alcanzamos una cumbre, los chilenos ya estamos pensando en la próxima.

Hoy, en que por mandato constitucional me corresponde dar cuenta al país del estado de la nación, quiero invitar a todos mis compatriotas a que hagamos una pausa y una reflexión, breve pero integral. Volquemos por un instante nuestras miradas, mentes y corazones hacia este gran país que juntos estamos construyendo.

Sin duda, gobernar nunca ha sido una tarea fácil. Hemos cometido errores, pero también hemos entregado el mejor esfuerzo para cumplir nuestros compromisos con los chilenos.

Hoy podemos comenzar esta cuenta diciendo: Chile está creciendo con fuerza. Estamos cerca de alcanzar el pleno empleo. La pobreza y las desigualdades han vuelto a disminuir, y los salarios están aumentando con vigor. Todas las mediciones coinciden en que la calidad de la educación está mejorando y que la delincuencia ya está retrocediendo. Hoy estimulamos más la innovación y el emprendimiento y protegemos mejor a nuestros consumidores, trabajadores y al medio ambiente que en el pasado. Y en solo tres años hemos reconstruido gran parte de lo que el terremoto y maremoto del 27 de febrero de 2010 destruyeron.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Queridos compatriotas, nada de eso es casualidad. Porque hemos sembrado con esfuerzo, hoy podemos cosechar con responsa-

bilidad. Tal como lo han reconocido los más prestigiosos organismos internacionales, como Naciones Unidas, la OCDE y el Banco Mundial, Chile es hoy un mejor país para nacer, para estudiar, para trabajar, para emprender, para formar una familia y para envejecer; en síntesis, un mejor país para vivir que el que era hace tan solo tres años.

¿Significa esto que estamos conformes? Por supuesto que no. Todavía hay compatriotas que no reciben los beneficios y el impacto profundo de lo que juntos estamos construyendo. Y siguen esperando que este país pueda cambiar sus vidas y las de sus familias para mejor. A ellos les digo hoy que no los vamos a defraudar, que no los vamos a dejar solos. Ningún obstáculo, dificultad o grupo de presión, por fuerte o poderoso que sea, nos va a impedir seguir entregando lo mejor de nosotros mismos para cumplir nuestros compromisos con todos los chilenos. Ese fue mi principal mensaje como candidato y es y seguirá siendo mi mayor motivación como Presidente.

Chilenas y chilenos, hace tres años, aún conmovidos por la tragedia del 27 de febrero, desde este mismo Congreso convoqué a todos ustedes a abrazar una causa grande, noble y audaz, pero plenamente factible de alcanzar para nuestra generación, la generación del Bicentenario. Ese día los invité a hacer de Chile, antes de que termine esta década, un país desarrollado y sin pobreza; un país capaz de darles a todos sus hijos las oportunidades de desarrollo material y espiritual que sus padres y abuelos siempre soñaron pero que nunca alcanzaron, para que puedan llegar tan lejos como sus sueños, talentos y esfuerzos se los permitan; un Chile capaz de garantizar a todos, pero especialmente a los más vulnerables, a los enfermos, a los ancianos, a los que sufren alguna discapacidad, las seguridades de una vida digna por el solo hecho de haber nacido en esta patria bendita por Dios;...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... un país fundado sobre sólidos valores,

como la protección de la vida humana, desde la concepción hasta su muerte natural; el fortalecimiento de la familia; la promoción de la libertad, de la justicia, de la paz y del respeto; la igualdad de oportunidades; la tolerancia, y el cuidado del medio ambiente, porque estos valores habrán de guiarnos, una y otra vez, cuando la oscuridad de la noche, del pesimismo o de la división pretenda inundarnos el alma.

Pero, si bien este espíritu puede permitir que muchas cosas sean posibles, no necesariamente hace que sean fáciles. Por eso, para avanzar hacia una sociedad de oportunidades, seguridades y valores, pusimos en marcha un ambicioso programa de Gobierno, con metas y plazos concretos en cada área. Y les pedimos a los chilenos que nos juzgaran no por nuestras buenas intenciones, sino por nuestros resultados y logros.

Hoy es tiempo de efectuar el balance. Hoy corresponde que sean los hechos los que hablen con toda su fuerza y elocuencia.

¿PODEMOS ALCANZAR EL DESARROLLO?

Muchos compatriotas dudan de que un país como Chile alcance el desarrollo durante esta década. Porque lo cierto es que en nuestros primeros 203 años de vida, a pesar de haberlo buscado, no hemos sido capaces de lograrlo. Esto llevó a algunos intelectuales del siglo pasado -como Enrique Mac Iver, en su famoso discurso en el Ateneo sobre la crisis moral de nuestro país, donde se preguntaba “¿Qué ataja el poderoso vuelo que había tomado la República?”, o Francisco Antonio Encina y Aníbal Pinto, en sus famosos libros *Nuestra inferioridad económica y Chile, un caso de desarrollo frustrado*, respectivamente- a intentar explicar nuestro subdesarrollo, apuntando a factores estructurales de la sociedad chilena muy difíciles de modificar, como la raza, cultura, religión, estructura social o ubicación geográfica.

Afortunadamente, hoy sabemos que estaban equivocados. No estamos condenados al subdesarrollo ni por designio divino ni por la

fuerza de la naturaleza ni por circunstancias históricas. El desarrollo se puede alcanzar en el frío polar de los países nórdicos o en el calor tropical de los tigres asiáticos. El desarrollo es consecuencia del establecimiento de instituciones sólidas, de la adopción de políticas públicas adecuadas y, sobre todo, de nuestra unidad, voluntad, compromiso y esfuerzo por sacar adelante a nuestra patria.

Ser desarrollados requiere tiempo y trabajo, pero podemos lograrlo. La mejor prueba de ello es que Chile, la colonia más pobre de España, y que en 1980 era solo el séptimo mayor ingreso per cápita en América Latina, hoy es, con casi 20 mil dólares, el líder de la región. ¡Y estamos avanzando a pie firme hacia el desarrollo!

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y si podemos hacerlo, ya no es solamente un objetivo político o económico: es un verdadero imperativo moral. En definitiva, nada debería atajar nuestro poderoso vuelo hacia el desarrollo.

GOBERNANDO EN TIEMPOS DIFÍCILES

Nos ha tocado gobernar en tiempos difíciles, muy difíciles.

Cuando asumimos, la economía chilena estaba perdiendo su capacidad de crecer, de crear empleos y de incrementar los salarios; la pobreza y las desigualdades estaban aumentando; la calidad de la educación permanecía estancada; la inversión y la productividad estaban cayendo, y nos estábamos alejando de los necesarios equilibrios macroeconómicos.

Además, seguimos inmersos en un mundo en crisis, la que comenzó en el año 2008 y aún no termina. Esta crisis tiene a Europa sumida en una profunda recesión y con altos niveles de desempleo; a Estados Unidos con una recuperación débil y errática; a los gigantes asiáticos perdiendo fuerza, y a países como Argentina y Brasil con una grave desaceleración.

Adicionalmente, la tragedia del 27 de febrero de 2010 significó no solo la pérdida de

muchas vidas humanas, sino también la más grande y devastadora destrucción de nuestra infraestructura y patrimonio en toda nuestra historia. Como Presidente de Chile, me siento orgulloso de haber liderado un Gobierno y haber visto a un país entero mostrar tanta fortaleza ante la adversidad, tanta compasión ante el sufrimiento y tanta voluntad ante el desafío, como lo hizo durante y después de esa tragedia.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y la mejor prueba de ello es que, al día de hoy, los chilenos hemos sido capaces de reconstruir más del 90 por ciento de las escuelas, hospitales, viviendas, puertos, aeropuertos, embalses, carreteras y puentes que el terremoto y el maremoto dañaron o destruyeron. ¡Esos puentes, aeropuertos y puertos hoy día están reparados, fueron reconstruidos y se encuentran en pleno funcionamiento!

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y, antes de que finalice este Gobierno, esperamos cumplir el compromiso de terminar de reconstruir -y mejorar- el país que el terremoto y maremoto golpearon.

En materia de vivienda, los 222 mil subsidios comprometidos ya se entregaron; 155 mil soluciones habitacionales están terminadas (fueron entregadas a las familias) y 57 mil adicionales se hallan en plena construcción.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Esto significa que 212 mil soluciones habitacionales -es decir, 96 por ciento del total- se encuentran terminadas, habitadas o en plena construcción. Pero aún nos falta 4 por ciento, y detrás de tal porcentaje hay 10 mil familias chilenas esperando una oportunidad para rehacer sus vidas. Y por ellas vamos a seguir trabajando hasta reconstruir cada una de las 222 mil viviendas comprometidas.

Hace tres años le pedí a este Congreso Pleno guardar un minuto de silencio por las víctimas del terremoto. Hoy quiero pedirle otro minuto, para que podamos apreciar lo que los chilenos, juntos, hemos sido capaces de lograr.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

—(En las dos pantallas ubicadas a los costados de la testera se exhiben imágenes de obras realizadas por el Gobierno).

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

En un país tan expuesto a catástrofes naturales, nadie puede garantizar que la adversidad no volverá a golpearnos, pero sí podemos asegurar que cuando ello ocurra estaremos mejor preparados. Por eso estamos creando una nueva Agencia Nacional de Emergencia y Protección Civil, que reemplazará a la actual ONEMI y que contará con la participación de las Fuerzas Armadas, de Carabineros y de Bomberos.

UN CHILE DE OPORTUNIDADES PARA TODOS

Crecimiento, Empleo, Salarios y Emprendimiento

En materia de crecimiento, en los últimos tres años, hemos crecido en promedio 5,8 por ciento anual, superando ampliamente el crecimiento del período anterior, el de América Latina y el del resto del mundo, alcanzando el primer lugar entre los países de la OCDE. Nuestro producto per cápita, que el 2009 rondaba los 15 mil dólares, hoy se acerca a los 20 mil.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y, como Presidente de todos nuestros compatriotas, no puedo dejar de sentir orgullo por Chile cuando, en medio de un mundo con tanta incertidumbre, tales logros son reconocidos y admirados en el exterior.

Hemos creado más de 800 mil nuevos empleos, casi el doble que en el período anterior, lo que nos ha permitido acercarnos al pleno empleo. Más de la mitad de estos nuevos trabajos han favorecido a nuestras mujeres y más de dos tercios de ellos son con contrato escrito, plazo indefinido, jornada completa, cotización previsional y de salud y seguro de cesantía.

Es decir, empleos más estables y de mayor calidad.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y la diferencia entre un país con alto des-

empleo y otro cercano al pleno empleo es muy simple: en el primero abundan los letreros que expresan “No hay vacantes”; en el segundo, los que dicen “Se necesitan trabajadores”. En el primero, los salarios se estancan; en el segundo, aumentan. En el primero, los trabajadores viven con temor; en el segundo, viven con oportunidades.

También hemos favorecido el surgimiento de más de 170 mil nuevos emprendedores, generando no solamente oportunidades, sino además una mayor igualdad para emprender.

Pero aún enfrentamos grandes desafíos.

Dada la futura incorporación de los jóvenes a la fuerza laboral y nuestra meta para alcanzar la tasa de participación de las mujeres en los países desarrollados, necesitamos crear otro millón de trabajos durante esta década. Y ese será un desafío para el próximo Gobierno.

En los últimos tres años, los salarios reales han crecido 10 por ciento; y lo han hecho con mayor intensidad en los grupos más vulnerables, acortando así -según los datos de la Encuesta de Empleo de la Universidad de Chile- la brecha remuneracional que teníamos.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Además, este mayor crecimiento económico ha incrementado en 17 mil millones de dólares la recaudación tributaria en tres años, lo que antes lograrlo requería toda una década. Estos recursos adicionales nos han permitido reducir los impuestos a la clase media y a las pymes; financiar responsablemente nuestro programa social y, también, la nueva infraestructura para el desarrollo; recuperar los equilibrios fiscales, y restituir los ahorros externos.

Por otra parte, hemos sembrado para que este mayor dinamismo sea sostenido y sustentable, casi triplicando el crecimiento de la inversión, transformando las pérdidas en ganancias de productividad, aumentando la inversión en ciencia y tecnología, promoviendo la innovación y el emprendimiento y poniendo en marcha una profunda reforma educacional.

Creemos en una economía social de merca-

do, en que la libertad, la innovación y el emprendimiento son sus más poderosos motores. Asimismo, creemos en la libre competencia, la protección de los derechos de nuestros trabajadores y consumidores. Y estas dos creencias, lejos de ser contradictorias, son absolutamente consecuentes, porque para que la economía de mercado tenga eficacia y legitimidad es del todo necesario contar con mercados competitivos y proteger rigurosamente los derechos de los consumidores y trabajadores.

Por eso creamos el Sernac Financiero; por eso hemos fortalecido la Fiscalía Nacional Económica, y por eso hemos modernizado la Dirección del Trabajo.

Igualmente, seguimos profundizando la exitosa estrategia de inserción en la economía mundial seguida por todos los Gobiernos durante los últimos treinta años. Hace pocos meses entraron en vigencia los nuevos acuerdos comerciales con Turquía, Nicaragua y Malasia, a los que muy pronto se sumarán Vietnam, Hong Kong y Tailandia. Además, seguimos avanzando en el acuerdo de Chile con la Unión Europea. Estamos progresando hacia el Trans Pacific Partnership (TPP), que constituye el proceso de integración más audaz entre las principales economías de ambos lados del océano Pacífico y que busca crear el área de libre comercio más grande del mundo.

A eso debe agregarse la Alianza del Pacífico, de la cual nuestro país es fundador, junto con Colombia, México y Perú. Esta Alianza suma una población de más de 200 millones de habitantes, representa un tercio del PIB y la mitad del comercio latinoamericano y busca crear un área de libre circulación no solo de bienes y servicios, sino también de capitales y personas a nivel regional.

Este esfuerzo no ha sido en vano. En los últimos tres años, nuestras exportaciones aumentaron más de 40 por ciento, pasando de 55 mil millones a 80 mil millones de dólares.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y el año pasado Chile fue el segundo mayor receptor de inversión extranjera directa en América Latina, con cerca de 30 mil millones de dólares, solo superado por Brasil.

También es necesario mejorar nuestro sistema de capacitación, porque en la sociedad moderna la educación es un proceso permanente, desde la cuna hasta el último día de nuestras vidas. Por ello enviaremos próximamente al Congreso una reforma al sistema de capacitación que permitirá aumentar la empleabilidad, la productividad y los salarios de nuestros trabajadores, especialmente de los más vulnerables.

Pero lo más importante no es solo cuánto crecemos, sino cómo ese crecimiento mejora la calidad de vida, las oportunidades y el futuro de todos nuestros connacionales. Sin duda, los 800 mil nuevos empleos creados y los 2,3 millones de chilenos que han obtenido una solución habitacional durante estos tres años significan una mejor calidad de vida para la población.

Sin embargo, también es conveniente destacar algunos indicadores no tradicionales del bienestar. Por ejemplo, el Índice de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas, que además de ingresos considera otros indicadores como la calidad de la educación y la salud, ubica a Chile en el primer lugar de América Latina, superando por primera vez a muchos países desarrollados.

Este año 8,5 millones de chilenos pudieron veranear, lo que casi duplica el número de veraneantes de 2009, y el número de viajes de compatriotas al extranjero creció en casi 50 por ciento, bordeando los cuatro millones de viajeros.

La cantidad de libros escritos en Chile alcanzó su máximo nivel histórico.

Entre 2009 y 2012, el tamaño promedio de las viviendas creció de 66 a 77 metros cuadrados, lo que significa agregar una nueva pieza.

Los asistentes al cine aumentaron de 14 a 20 millones.

El número de automóviles vendidos se duplicó.

Las conexiones a televisión digital o por cable crecieron en un 23 por ciento.

El número de teléfonos celulares aumentó en 50 por ciento.

El acceso a Internet móvil creció en 7 veces. El porcentaje de hogares con conexión a Internet pasó de 38 a 56 por ciento.

El número de deportistas saltó de 2 a 3 millones de chilenos.

Igualmente tuvimos niveles récords de construcción de viviendas, de ventas del comercio y restaurantes, de asistencia a espectáculos culturales y deportivos y de adquisición de computadores, electrodomésticos y línea blanca.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Todos estos indicadores reflejan el objetivo último de todos nuestros esfuerzos: mejorar la calidad de vida y las oportunidades de progreso de los chilenos, especialmente de los más vulnerables y de clase media; dan cuenta de que Chile está marchando, y permiten que hoy día sea un país que avanza con todos y no deja a nadie atrás.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

No obstante, para consolidar esos avances tenemos tres desafíos fundamentales que estamos abordando como país: la energía, el agua y la infraestructura.

En materia de energía -¡qué duda cabe!-, nos ha costado más de la cuenta. Al alza de los precios internacionales del petróleo, del carbón y del gas natural, se suma una severa sequía que, a pesar del alivio del último fin de semana, ya se extiende por más de cuatro años consecutivos y que ha reducido a menos de un tercio las reservas hídricas de los embalses.

Es cierto que el abastecimiento de energía en el país está asegurado para los próximos tres o cuatro años. Pero nuestro Gobierno también está comprometido con lo que ocurrirá más allá de ese período. Requerimos no solo duplicar nuestra capacidad de generación du-

rante los próximos doce años, sino que también necesitamos una energía más económica, segura y limpia.

Por ello, y con el concurso de una comisión de expertos, desarrollamos una Estrategia Nacional de Energía para las próximas dos décadas. Y si bien hemos logrado avances significativos en eficiencia energética y en energías limpias y renovables, quiero detenerme en dos aspectos críticos como son la generación y la transmisión eléctrica.

En lo que respecta a generación, y velando por el estricto cumplimiento de nuestra normativa medioambiental, el Gobierno ha aprobado permisos para la construcción de cerca de 11.500 *megawatts* en estos tres años, suficientes para cubrir el abastecimiento requerido en toda la próxima década.

Sin embargo, hemos experimentado un creciente proceso de judicialización que, incluso, ha paralizado proyectos que estaban aprobados por los organismos técnicos competentes.

Por ello, modernizamos la institucionalidad ambiental que incluye los nuevos tribunales ambientales, y aprobamos una normativa más estricta para las centrales termoeléctricas, con estándares propios de los países de la OCDE.

En materia de transmisión, estamos impulsando la creación de una Carretera Eléctrica Pública -recientemente fue aprobada en general en el Senado- que fortalece el rol del Estado en la planificación, definición de trazados y otorgamiento de permisos para levantar líneas troncales de transmisión, a fin de proteger de mejor forma la capacidad de transmisión, el medioambiente y nuestras comunidades.

Además, estamos *ad portas* de aprobar una reforma a la Ley de Concesiones Eléctricas, que simplificará los procedimientos y reducirá los tiempos de otorgamiento de los permisos para líneas de transmisión, desde los casi 700 días actuales a tan solo 150.

Adicionalmente, en junio enviaremos al Congreso un proyecto de ley para avanzar en la interconexión de los Sistemas Interconecta-

do del Norte Grande y Central, lo que hará más robusto el sistema eléctrico, introducirá más competencia y favorecerá el ingreso de fuentes alternativas a la matriz como las energías renovables no convencionales.

También hemos aumentado los niveles de inversión en transmisión, desde los 100 millones de dólares anuales en la década pasada, a cerca de 900 millones de dólares en 2012. Estas obras multiplicarán por seis la capacidad del sistema de transmisión entre Santiago y Copiapó, y duplicarán la capacidad del sistema entre Concepción y Santiago, lo que permitirá que la energía fluya desde los centros de generación hacia los hogares e industrias del país.

Un segundo desafío para el desarrollo es el agua.

La falta de inversiones en infraestructura hídrica, unida a los efectos que está teniendo el cambio climático, expone a Chile a períodos cada día más recurrentes y severos de sequía, como el que hoy estamos viviendo. Ello no solo está afectando a sectores fundamentales de nuestra economía como la minería o la agricultura, sino que también amenaza el abastecimiento para el consumo humano, especialmente en el norte del país.

Por ello, además de declarar zonas de catástrofe a todas las comunas de la Región de Coquimbo, y a La Ligua, Petorca y Cabildo en la de Valparaíso, para ir en ayuda de los damnificados, hemos reimpulsado la construcción de grandes embalses, cuya carencia hoy explica que en un país tan rico en agua dulce como el nuestro, el 84 por ciento de ese recurso termine perdiéndose en el mar.

Entre los años 2000 y 2011 prácticamente no se inauguró ningún nuevo embalse en el país. Hoy estamos impulsando la construcción de 16 nuevos embalses, de forma de aumentar en más de 30 por ciento nuestra actual capacidad de almacenamiento de agua. Ya se inauguraron el embalse Ancoa, en la Región del Maule, y los canales matrices del embalse El Bato, en la Región de Coquimbo. Muy pronto

entrará en operaciones el embalse Chacrillas, en la Región de Valparaíso,...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

...y reanudaremos las obras del embalse Convento Viejo, en la Región de O'Higgins, que fueron suspendidas el 2009. Y estamos próximos a iniciar la construcción del entubamiento del canal Azapa y de los embalses Chironta, en la Región de Arica y Parinacota; Punilla, en la del Biobío, y Valle Hermoso, en la de Coquimbo.

Finalmente, el tercer desafío es la infraestructura. Chile necesita más y mejores carreteras, puertos y aeropuertos. Por eso, en nuestra Administración invertiremos más de 12 mil millones de dólares en infraestructura para el desarrollo. Con estos recursos estamos construyendo más de 3 mil 500 kilómetros de nuevos caminos básicos, equivalentes al 40 por ciento de todos los que existían cuando llegamos al Gobierno. Y la mayor parte de ellos se encuentran en nuestras Regiones.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Destaco, por ejemplo, las dobles vías entre La Serena y Vallenar; entre Vallenar y Caldera, y entre Puerto Montt y Parga, lo que nos va a permitir tener 2 mil kilómetros de doble calzada entre Caldera y el canal de Chacao.

Destaco, igualmente, el mejoramiento de la cuesta Las Chilcas, al norte de Santiago; la nueva ruta entre La Serena y Ovalle; la autopista Concepción-Cabrero; además de los nuevos accesos a la ciudad de Iquique, los nuevos puentes Industrial y Bicentenario sobre el Biobío y el anhelado puente Cau Cau en Valdivia, primer puente basculante en la historia de nuestro país.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

También estamos enfrentando el creciente flujo de pasajeros en nuestros aeropuertos, el que, gracias al rápido desarrollo de Chile, ha pasado de 8 millones a 24 millones de personas en los últimos diez años. Las obras que nos encontramos impulsando permitirán aumentar en 30 por ciento la capacidad de los aeropuer-

tos concesionados, a través de nuevos o renovados aeropuertos en Iquique, Antofagasta, Calama, Temuco y Chiloé, por mencionar solo algunos. A esto se suma la licitación del nuevo aeropuerto de Santiago, que lanzaremos este año y que nos hará posible triplicar su capacidad actual.

Una tarea relevante ha sido la ampliación y modernización de nuestro sistema de puertos, que incluye nuevos desarrollos en Antofagasta, Iquique, Coquimbo, Valparaíso, San Antonio, Talcahuano, Puerto Montt y Chacabuco, lo que casi duplicará la capacidad de los puertos y nos hará posible seguir con el desarrollo de las exportaciones y del comercio exterior.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Otro esfuerzo importante en estos tres años ha sido la revitalización del sistema de concesiones, con proyectos de inversión que en nuestra Administración bordearán los 7 mil millones de dólares, entre los que destaco la construcción de Vespucio Oriente, que licitaremos el segundo semestre de este año y que permitirá, por fin, completar el anillo Américo Vespucio; así como el plan de hospitales concesionados.

No puedo dejar de mencionar el puente Chacao y la Carretera Austral. Porque si el país quiere alcanzar el desarrollo, no puede mantener aisladas o con serios problemas de conectividad a zonas tan vastas de su territorio, como Chiloé, Aysén y Magallanes.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Respecto al puente sobre el canal de Chacao, que comprometimos en este Congreso el año pasado, deseo señalar que ayer la Contraloría aprobó las bases de licitación, y durante el segundo semestre realizaremos la licitación internacional que permitirá su construcción. Y en cuanto al tramo entre Puerto Montt y Coyhaique de la Carretera Austral, cabe indicar que las obras en desarrollo permitirán aumentar en más de 50 por ciento los kilómetros pavimentados, de forma de pasar de 220 a más de 315 durante este período. Es decir, en solo cua-

tro años habremos avanzado un 40 por ciento adicional a lo que había a inicios de nuestro mandato.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y seguimos progresando para conectar, por territorio nacional y durante los 365 días del año, a los habitantes de la Región de Aysén y de la provincia de Palena con el resto del país.

También, estamos completando el camino que unirá el Estrecho de Magallanes con el canal Beagle a través de nuestra maravillosa Tierra del Fuego.

Queridos compatriotas, llegar al desarrollo también requiere resolver cuellos de botella y potenciar las oportunidades que brindan sectores tan importantes como la agricultura y la silvicultura, de los que viven o en los que trabajan más de 2,5 millones de chilenos; la minería, que representa la gran riqueza de Chile; la pesca y la acuicultura, que se fundan en nuestros más de 4 mil kilómetros de costa; o las telecomunicaciones, factor clave para la nueva sociedad del conocimiento y la información.

Quisiera compartir con ustedes algunos esfuerzos y avances en cada uno de esos sectores.

Próximamente enviaremos a este Congreso el proyecto de ley que crea el nuevo Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentos,...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... para avanzar a hacer de Chile una potencia agroalimentaria. A través de INDAP, hemos duplicado el apoyo técnico y productivo a la agricultura familiar campesina, llegando a más de 132 mil pequeños agricultores. Y esperamos que este Congreso apruebe el nuevo Estatuto Laboral Agrícola, fruto de un amplio acuerdo entre las partes, para proteger más y mejor a los cerca de 800 mil compatriotas que laboran en el campo y, muy especialmente, a las mujeres temporeras.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Porque creemos en una competencia leal, y la defendemos, hemos fortalecido el fun-

cionamiento de la Comisión de Distorsiones, extendiendo al doble el plazo de aplicación de posibles salvaguardias. En el ámbito interno, hemos fortalecido a COTRISA, regulado mejor el sistema de muestras y contramuestras y creado una oficina especializada en la Fiscalía Nacional Económica, para prevenir atentados y abusos a la libre competencia y para que nuestros agricultores reciban el precio justo por los productos que con tanto esfuerzo cultivan en sus campos.

El año pasado la minería representó 13 por ciento de nuestro producto interno bruto, 62 por ciento de las exportaciones y 25 por ciento de los ingresos fiscales. Hoy contamos con una cartera de inversiones cercana a los 100 mil millones de dólares para la próxima década, lo que permitirá que CODELCO pueda crecer mediante una inversión de casi un cuarto de esa cifra y consolidar, así, su condición de primer productor mundial de cobre.

Para mantener ese liderazgo, CODELCO experimenta un verdadero renacimiento, y se encuentra trabajando en los proyectos estructurales Ministro Hales, Radomiro Tomic II, Nuevo Nivel Mina El Teniente, Chuquicamata Subterránea y Expansión de División Andina, que en conjunto sumarán una producción cercana a los 2 millones de toneladas métricas de cobre, lo que equivale a un tercio de toda la producción actual del país. Para que estos proyectos sean exitosos y para asegurar la fortaleza de CODELCO y su necesario aporte al presupuesto fiscal, es fundamental mejorar sustancialmente su eficiencia y competitividad, lo que requiere un exigente programa de reducción de costos y de control de emisiones.

En seguida, ya está en marcha el nuevo “INDAP pesquero” y aprobamos la nueva Ley de Pesca, que permitirá el uso sustentable de nuestros recursos pesqueros.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Por otra parte, la eliminación de la larga distancia nacional y la creación de la portabilidad numérica han permitido a más de un millón

de personas cambiar libremente de compañía manteniendo su número telefónico, y reducir a la décima parte el costo de las antiguas llamadas de larga distancia y en casi un 30 por ciento los precios de los planes de celulares e Internet.

También, pronto tendremos a disposición de todos los hogares de Chile y en forma gratuita la nueva televisión digital o de alta definición.

En la página web del Gobierno de Chile se expone con mayor profundidad la situación y perspectivas de estos y de otros sectores.

EDUCACIÓN

Pero quisiera hoy día concentrar nuestra mirada en el desafío de la educación.

Sabemos que un buen empleo y una educación de calidad son los instrumentos más poderosos para crear verdaderas oportunidades para el desarrollo integral tanto de las personas como del país. Y nuestro sistema educacional, a pesar de los evidentes progresos de las últimas décadas, presenta al menos tres graves problemas. Primero, su calidad es en general baja, muy desigual y ha estado estancada. Segundo, el acceso a ella es muy inequitativo y segrega muchas veces a los niños desde muy temprana edad, en función de la situación socioeconómica de sus padres. Y tercero, en ocasiones impone sobre los hombros de nuestros estudiantes y de sus familias un costo imposible de sustentar.

Tales dificultades son inaceptables, y su superación constituye un desafío moral para toda la sociedad. Por eso, una educación de calidad para todos se halla en el corazón de los compromisos y prioridades de este Gobierno. De ahí que hemos puesto en marcha una reforma educacional que denominamos “3x3”, porque abarca los tres niveles de nuestro sistema educacional: preescolar, escolar y superior, e incorpora los tres desafíos de nuestra educación: calidad, acceso y financiamiento.

Sobre estas reformas se había hablado mucho, pero no se había realizado lo suficiente.

Por eso, hemos congregado una enorme cantidad de voluntades, trabajo y recursos. Por ejemplo, si el año 2009 el Estado invertía 8 mil 900 millones de dólares en educación, este año invertiremos casi 14 mil millones de dólares, lo que representa un 50 por ciento de incremento y refleja el compromiso de nuestro Gobierno.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y, adicionalmente, hemos creado un fondo para la educación que será alimentado con 4 mil millones de dólares y que permitirá financiar responsablemente las necesarias inversiones que deberemos hacer en el futuro en el campo de la educación.

Pero esta reforma no solo requiere mayores recursos. Requiere también, sin duda, de la unidad y colaboración de toda la sociedad y de resguardar el valor esencial de la libertad, requisito indispensable de la vida humana, particularmente en el campo de la educación. Por ello, la reforma propuesta por el Gobierno se basa en principios muy arraigados en la sociedad chilena, que es sano y necesario explicitar. Creemos en una sociedad docente en la que tanto el Estado como la sociedad civil participen del esfuerzo educacional en todos sus niveles y en que ninguno de ellos pretenda monopolizar el esfuerzo de la educación; debemos respetar la libertad de enseñanza y la necesaria autonomía de los establecimientos educacionales para desarrollar sus propios proyectos educativos. Y también creemos en la libertad de los padres para seleccionar el colegio de sus hijos y de los jóvenes para elegir la institución de educación superior en que deseen estudiar.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Esta reforma reconoce y promueve la dignidad de los profesores, la necesidad de una formación y de una capacitación adecuadas y de una compensación justa en función de su desempeño, al igual que el liderazgo y la mayor autonomía que necesitan los directores de escuelas. Pero esta reforma le asigna al Estado

la responsabilidad de velar por la calidad de la educación en todos los niveles de nuestro sistema educacional, con una preocupación especial por la calidad de la educación pública, por cuidar el buen uso de los recursos públicos y por informar oportuna y verazmente a los estudiantes y a sus padres respecto de las características de las distintas alternativas educacionales existentes. Y es responsabilidad del Estado garantizar un financiamiento adecuado, a través de becas o de préstamos en condiciones favorables, a todos los estudiantes de la educación superior que lo necesiten.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

¿En qué consiste esta reforma educacional?

Esta reforma comienza con la educación preescolar, porque debemos nivelar la cancha desde la más temprana infancia, de forma de poder compensar con eficacia las carencias de origen antes de que estas se hagan irreversibles. Por eso, durante estos tres años hemos duplicado el presupuesto público para la educación preescolar. Por eso, hemos garantizado la cobertura de kínder y prekínder gratuitos a todos los niños pertenecientes al 60 por ciento de los hogares más vulnerables. Por eso,...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... hemos incorporado nuevas exigencias de calidad a nuestra educación preescolar, de forma tal que además de cuidar a nuestros niños cumpla un rol educativo de motivación, sociabilidad y estimulación adecuado para los niños de esa edad. Porque aunque sabemos que estos niños no marchan, el Estado tiene el deber de priorizar la educación preescolar.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Es ahí donde se hace la verdadera diferencia y se construye una sociedad más justa.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

En consecuencia, así como el año 1920 el ex Presidente Sanfuentes estableció la instrucción primaria obligatoria por cuatro años; el año 1965 el ex Presidente Frei Montalva instituyó la educación básica obligatoria por

ocho años, y el año 2003 el ex Presidente Lagos instauró la educación media obligatoria, hoy quiero anunciar que para avanzar hacia la universalidad y la gratuidad de la educación preescolar, próximamente enviaré a este Congreso Nacional una reforma constitucional que establece el kínder obligatorio para todos los niños de Chile.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

De esa forma, empezaremos a nivelar la cancha y a igualar las oportunidades desde la más temprana infancia, cuando todavía podemos hacer una diferencia. Y, de esa forma, tendremos un país que asegure y garantice educación gratuita y de calidad por trece años a todos nuestros niños y jóvenes.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y, con tal fin, mandaremos próximamente al Congreso Nacional un proyecto de ley que crea gradualmente la subvención universal para los niños desde los tres años, incluyendo también una subvención preferencial para los menores más vulnerables.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

En materia de educación escolar, los cambios también han sido profundos. No solo hemos incrementado en 20 por ciento la subvención escolar preferencial, sino que también la estamos ampliando a más estudiantes. El año 2009 esta subvención beneficiaba a 605 mil alumnos en nuestro país. Hoy la estamos extendiendo gradualmente desde la educación básica hasta la educación media a efectos de favorecer a 1,1 millones de alumnos. Y si este Parlamento aprueba el proyecto que enviamos para crear la subvención preferencial para la clase media de nuestro país con la finalidad de aumentar este beneficio del 40 al 60 por ciento de los estudiantes más vulnerables, entonces, en régimen, la subvención escolar preferencial beneficiará a 2,2 millones de estudiantes chilenos,...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... contribuyendo así a dar un paso importante hacia una mayor igualdad de oportunida-

des en nuestro país.

¿Qué significa esto? Que si hace tres años un estudiante prioritario de primero medio se educaba con una subvención de 66 mil pesos mensuales, hoy lo hace con 95 mil pesos mensuales.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y lejos de descuidar la educación municipal hemos redoblado nuestros esfuerzos por fortalecerla. Si en 2009, además de las subvenciones escolares, se destinaban 184 mil millones a los establecimientos municipales, el año pasado más que duplicamos esa cifra, alcanzando los 400 mil millones. Si hace tres años había solo un puñado de liceos de excelencia, como el Instituto Nacional y el Carmela Carvajal, este Gobierno ya ha inaugurado 60 liceos de excelencia...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... en todas nuestras capitales regionales y en lugares tan postergados como Alto Hospicio, Puente Alto, Renca, Cerro Navia, Conchalí, Quilicura, San Bernardo, Loncoche, Purén, Angol, Lota, Coronel y Lebu. Y sus resultados son alentadores. ¿Quién hubiera pensado que el mejor puntaje en matemáticas de la última prueba SIMCE no lo obtendría un colegio particular pagado sino uno municipal y gratuito, como el Liceo Bicentenario San Pedro de Puente Alto, que fue creado durante este Gobierno?

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Hoy, gracias a la Beca Vocación de Profesor, tenemos cerca de 6 mil estudiantes de pedagogía con más de 600 puntos en la prueba de selección universitaria; es decir, buenos estudiantes preparándose para ser buenos profesores y educar bien a nuestros hijos.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

En estos tres años hemos triplicado el número de computadores y de establecimientos educacionales conectados a Internet, permitiendo a más de 3 millones de estudiantes incorporarse a esta sociedad del conocimiento y de la información. Adicionalmente, 237 mil

familias de clase media han postulado para recuperar parte de los gastos incurridos en la educación de sus hijos, a través del descuento tributario creado por este Gobierno. En los últimos tres años hemos desarrollado un amplio programa de inversión en equipamiento de los liceos técnico-profesionales, multiplicando por más de diez veces la inversión que hicimos en el período anterior. Hemos fortalecido el liderazgo y atribuciones de los directores de escuela, quienes hoy son seleccionados por medio de la Alta Dirección Pública en los colegios municipales. Y hemos flexibilizado el Estatuto Docente, para premiar más a los buenos profesores y ayudar mejor a los que requieren perfeccionamiento.

Todo este esfuerzo, incluyendo por cierto el de los Gobiernos anteriores, ya empieza a rendir sus primeros frutos. Las últimas pruebas SIMCE muestran que, después de décadas de estancamiento, la calidad de la educación está mejorando y que las brechas de desigualdad están disminuyendo...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... Lo mismo muestran pruebas internacionales como las pruebas TIMSS y PISA.

En materia de educación superior también estamos avanzando.

Si el año 2009 teníamos 123 mil becas para jóvenes necesitados, hoy superamos las 300 mil, y el próximo año podemos llegar a 400 mil. De esta forma...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... aseguramos a todos los jóvenes con mérito pertenecientes al 60 por ciento de los hogares más vulnerables el derecho a una beca garantizado por el Estado; y a todos los demás...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... con la sola excepción del 10 por ciento de mayores ingresos, el derecho a obtener préstamos en condiciones subsidiadas y favorables.

Por eso bajamos la tasa de interés del crédito con aval del Estado del 6 al 2 por ciento, lo

que puede significar una rebaja de hasta 40 por ciento en la cuota...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... Establecimos que esa cuota nunca podrá superar el 10 por ciento de sus ingresos. Y si el Gobierno aprueba el proyecto de ley que hemos propuesto, al cabo de 15 años, cualquiera que sea la deuda existente, se va a extinguir.

También redujimos de 8 a 2 por ciento la tasa de interés de los créditos CORFO.

Todas esas reformas apuntan a cumplir nuestro compromiso de que ningún joven con mérito se quede fuera de la educación superior por falta de recursos y de que ninguna familia chilena vea transformado el sueño de un hijo profesional en una verdadera pesadilla, por la mochila de deuda que ello puede significar.

Pero también lo queremos decir con toda claridad: no nos parece justo que con los recursos de todos los chilenos, que siempre son escasos frente a las múltiples necesidades de nuestra sociedad, estemos financiando la educación superior de los jóvenes más privilegiados de nuestro país.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Sin duda, lo más importante es asegurar a todos nuestros niños y jóvenes una educación de calidad en todos los niveles del sistema educacional. En consecuencia, si un establecimiento, público o privado, con ganancias o sin ellas, sistemáticamente no es capaz de otorgar esa educación de calidad, debe dejar de existir...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... Por el contrario, si un establecimiento educacional, público o privado, entrega educación de calidad, cumple con la ley, tiene derecho a subsistir.

Sin embargo, para avanzar hacia una mayor calidad de la educación superior esperamos que este Congreso alcance pronto los consensos necesarios para aprobar los proyectos de ley que establecen un nuevo Sistema Único de Financiamiento, la nueva Superintendencia y el nuevo Sistema Nacional de Acreditación

de Instituciones de Educación Superior. Adicionalmente, y luego de recoger opiniones y aportes de la comunidad educacional, en las próximas semanas enviaremos a este Congreso un proyecto de ley que crea la Subsecretaría de Educación Superior.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

UN CHILE CON SEGURIDADES PARA TODOS.

No basta con crecer o crear oportunidades. La sociedad de seguridades debe también garantizar a todos los chilenos, por el solo hecho de haber nacido en esta tierra, una vida digna, lo que exige derrotar la pobreza y reducir las desigualdades excesivas.

En los últimos tres años, tanto la pobreza como las desigualdades recobraron su tendencia a la baja. Entre 2009 y 2011, 148 mil compatriotas lograron superar su condición de pobreza extrema, y las desigualdades de ingresos entre el 10 por ciento más rico y el 10 por ciento más pobre se redujeron de 46 a 36 veces.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Derrotar la pobreza y reducir las desigualdades requiere políticas públicas que apunten a eliminar sus causas, pero también a atenuar sus consecuencias.

Las herramientas más poderosas son: crear buenos empleos y con salarios justos para todos los que quieran trabajar; otorgar educación de calidad a todos nuestros niños y jóvenes; entregar una capacitación más útil a nuestros trabajadores, y, definitivamente, fortalecer la familia.

Pero esas poderosas herramientas requieren tiempo para que surtan sus efectos. Y ese tiempo no lo tenemos. En consecuencia, también debemos implementar políticas que mitiguen ahora las dolorosas consecuencias de la pobreza y desigualdades excesivas.

Por eso creamos el Ministerio de Desarrollo Social y lo ubicamos en La Moneda, para que esta lucha esté siempre en el corazón de las prioridades y compromisos del Gobierno.

Junto con ello, hemos evolucionado desde

un enfoque asistencialista, que muchas veces ahogaba las capacidades y creaba dependencias en las familias vulnerables, hacia un enfoque que confía y apela a las capacidades y esfuerzos de las propias familias. En dos palabras, ayudarlas para que se puedan ayudar a sí mismas, respetando siempre su libertad.

A eso apunta la filosofía del Ingreso Ético Familiar, que constituye una verdadera alianza estratégica entre el Estado, la sociedad civil y las familias vulnerables; que establece derechos y obligaciones para todas las partes, incluyendo los 700 mil chilenos más vulnerables que participan o han participado de este programa.

El Ingreso Ético Familiar está construido sobre tres pilares básicos. Primero, el pilar de la Dignidad, que significa una transferencia incondicional y que incluye asistencia social y laboral. Segundo, el pilar de los Deberes, que premia a aquellas familias que logran altos índices de asistencia de sus hijos a las escuelas o mantienen al día sus controles de salud. Y tercero, el pilar de los Logros, que beneficia al 30 por ciento de la población más vulnerable, y que a través del bono mujer trabajadora, complementa hoy día los salarios de más de 170 mil mujeres en hasta 34 mil pesos mensuales,...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... y premia con un bono escolar, de hasta 50 mil pesos anuales, a los 200 mil niños de mejor rendimiento escolar, el que empezará a ser pagado, por primera vez, en junio de este año.

De esa forma el Estado ayuda a todas las familias vulnerables. Pero ayuda más a aquellas que más se esfuerzan, creando incentivos para la superación y no para la dependencia.

También estamos implementando una nueva Agenda de Impulso Social, con diez medidas que van al corazón de la lucha contra la pobreza, como la entrega gratuita de 67 mil camas, para que todo niño en nuestro país tenga su propia cama donde dormir;...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... o el programa Noche Digna, que con su red de más de 40 albergues entrega alimentación, hospitalidad y atención médica a los chilenos que aún viven en la calle.

Los resultados de este nuevo trato, unidos, por supuesto, a la vigorosa creación de empleos y mejora de los salarios y al esfuerzo de las propias familias vulnerables, están ya dando frutos. Todas las mediciones, incluyendo las de la CEPAL y de la Universidad de Chile, muestran que la pobreza, la indigencia y la desigualdad han recuperado por fin su tendencia a la baja. Sin embargo, debemos revisar y modernizar la institucionalidad con que medimos la pobreza en nuestro país, creando criterios más exigentes y estableciendo variables que no solamente tengan relación con el ingreso, sino también con carencias en materia de salud, educación o vivienda.

Por eso le hemos pedido a una comisión, presidida por Rodrigo Jordán, que nos proponga una nueva forma más exigente de medir la pobreza en nuestro país y que sea más acorde al Chile del siglo XXI.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

MEJOR SALUD PARA TODOS

Cuando una persona se halla enferma, está vulnerable y necesita acceso a una salud de calidad, digna y también eficaz. A eso apunta la reforma a la salud que hemos puesto en marcha.

Siempre es mejor prevenir que curar. Y a eso está orientado el Programa “Elige Vivir Sano” que dirige la Primera Dama, y que hace pocos días,...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... gracias a una ley aprobada por este Congreso, se transformó en una política de Estado de naturaleza permanente, que apunta a crear una cultura de vida sana a través de cuatro pilares: alimentarnos mejor, practicar más deportes, compartir más con la familia, y disfrutar mejor de nuestra maravillosa naturaleza.

Por eso aprobamos la ley de “tolerancia

cero” al alcohol en conductores, que no solamente ha reducido en un 30 por ciento las víctimas fatales, sino que también está disminuyendo el consumo del alcohol. Por eso impulsamos la ley que restringe el consumo de cigarrillos, no solo para proteger a los no fumadores, sino también para reducir el tabaquismo en nuestro país. Por eso aprobamos la ley sobre etiquetado de alimentos y reformulamos el Programa de Alimentación Escolar, para que nuestros niños y jóvenes reciban una dieta más sana y más balanceada.

El mensaje de fondo del Programa Elige Vivir Sano es que, más allá de las responsabilidades que corresponden al Estado, la principal responsabilidad con nuestra salud radica en nosotros mismos. Somos -cada uno de nosotros- los mejores guardianes de nuestra propia salud. Y tenemos que cambiar nuestra cultura y aprender a cuidarnos mejor y a vivir una vida más sana.

Por eso quiero agradecer, sinceramente, a Cecilia, la Primera Dama, por el compromiso, el amor, el entusiasmo y la entrega que ha puesto en promover una cultura de vida más sana para todos los chilenos.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

¡Gracias, Cecilia!

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

En materia de infraestructura de salud sufrimos un doble terremoto. Primero, el del 27 de febrero, que destruyó o dañó uno de cada tres de nuestros hospitales. Y segundo, la creciente obsolescencia que mostraban nuestros hospitales y consultorios debido a la falta de inversiones.

En los primeros tres años de este Gobierno ya hemos inaugurado 19 hospitales, como los de Arica y Punta Arenas, algunos de los cuales iniciaron su construcción en la Administración anterior. Y, además, tenemos 43 hospitales adicionales en plena construcción o por iniciar obras,...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... incluyendo los megahospitales de La

Florida y de Maipú. En otras palabras, durante este Gobierno se construirán o iniciarán su proceso 62 nuevos hospitales, es decir, seis veces más que en la década anterior.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y en materia de salud primaria, hemos construido 48 nuevos consultorios y están en proceso 71 centros de salud familiar adicionales, lo que nos permitirá completar 119 nuevos consultorios y centros de salud familiar.

Con esta significativa inversión, hemos puesto en marcha una verdadera red de salud en acción al servicio de los chilenos. Y para dotar a dicha red de los médicos especialistas necesarios, hemos duplicado sus becas de formación, llegando hoy a casi mil cada año, lo que nos permitirá contar con tres mil nuevos médicos especialistas, particularmente en las regiones, atendiendo en la red de salud pública.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Pero no basta con construir nuevos hospitales y consultorios o dotarlos de equipamiento y tecnología moderna, necesitamos también a esos médicos especialistas y, asimismo, que los pacientes y enfermos sean atendidos con la dignidad, cariño, oportunidad y eficacia que merecen.

Por eso aprobamos la Ley de Derechos y Deberes de los Pacientes, iniciativa que había sido presentada por el ex Presidente Lagos, y creamos un bono por el buen trato a los pacientes, porque queremos construir una cultura de cariño, cuidado y respeto por nuestros enfermos. Por eso nos esforzamos tanto por terminar con las listas de espera de enfermedades AUGE, que afectaban a más de 300 mil chilenos, cuando asumimos el Gobierno. Por eso estamos trabajando tan duro para acabar con las esperas excesivas de enfermedades no AUGE -cuya meta es junio de este año-, que ya redujimos desde 90 mil en 2009, a 8.300 en la actualidad. Por eso aumentamos de 69 a 80 las enfermedades cubiertas por las garantías AUGE, incluyendo algunas tan recurrentes y

dolorosas,...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... como los trastornos bipolares; el lupus sistémico; el cáncer de colón, de ovarios, de huesos, de vejiga, y el hipertiroidismo.

Hasta ahora, los tratamientos dentales están cubiertos por las garantías AUGE solo para los niños de seis años.

Hoy quiero hacer un importante anuncio en materia de salud oral: en las próximas semanas implementaremos la libre elección, con bonificación estatal del 40 por ciento, para niños beneficiarios mayores de 12 y menores de 18 años, en los grupos B, C y D del FONASA, para tratamientos de obturaciones y endodoncia,...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... y aumentaremos en 300 el número de dentistas con especialización que atienden en nuestra red pública, dando así un gran paso adelante para aliviar el grave problema dentario que afecta a nuestra población.

Les devolvimos la modalidad de libre elección a más de 660 mil pensionados asegurados en el FONASA, quienes pudieron recuperar su libertad para elegir dónde y con quién atenderse.

Por otra parte, para garantizar un plan básico de salud a todos los afiliados de isapres y terminar con las discriminaciones arbitrarias que perjudican a mujeres y adultos y con las preexistencias que afectan a tantos de sus cotizantes, enviamos al Congreso Nacional un proyecto de ley que crea un plan garantizado de salud, accesible a un precio uniforme para todos: hombres y mujeres, jóvenes y adultos.

Hoy quiero pedirle encarecidamente al Parlamento la pronta aprobación del proyecto de ley sobre mejoramiento de nuestro sistema de isapres y, asimismo, de la iniciativa recaída en la Ley de Fármacos, que se hallan en esta instancia.

La nueva Ley de Fármacos permitirá exigirles a los médicos que indiquen las alternativas genéricas de los remedios que receten, pues

son mucho más baratas; autorizar el expendio en supermercados y otros establecimientos comerciales de medicamentos que no requieren receta médica, y establecer la venta unitaria, para que las personas solo compren lo que realmente necesitan y no lo que los laboratorios les quieren vender.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Todo eso facilitará el acceso a los medicamentos y va a reducir hasta en 30 por ciento su precio.

Finalmente, hemos enfrentado la amenaza de la bacteria W-135, que puede causar meningitis, a través de un programa de vacunación en tiempo récord de más de un millón de niños de entre nueve meses y cinco años. Evitaremos así la propagación de esa peligrosa bacteria y, también, los estragos que ella ha causado en otros países de la región.

UN CHILE MÁS SEGURO Y EN PAZ

La delincuencia y el narcotráfico son enemigos crueles y poderosos que no respetan a nada ni a nadie y que provocan en la ciudadanía mucha angustia y dolor.

Hace cuatro años se cometieron en Chile 2,2 millones de delitos. Una de cada tres familias fue víctima de un ilícito y uno de cada cinco compatriotas vivía con un alto grado de temor.

En materia de narcotráfico, las cifras eran aún más alarmantes. Según Naciones Unidas, en 2009 Chile lideró el consumo de drogas a nivel escolar en Sudamérica, el que había crecido 21 por ciento entre 2005 y aquel año.

Sabemos que la batalla contra la delincuencia y el narcotráfico es dura y difícil, y que tal vez durará eternamente. Sin embargo, debemos darla siempre, con toda la fuerza del mundo y con todo el rigor de la ley.

Frente a la triste y angustiante realidad antes descrita, este Gobierno diseñó una Estrategia Nacional de Seguridad y lanzó el Plan Chile Seguro. Y se comprometió frente a los ciudadanos con metas concretas, exigentes y medibles de reducción de los delitos, del te-

mor y del consumo de drogas. En efecto, nos comprometimos a rebajar en 15 por ciento los hogares victimizados y en 25 por ciento los ilícitos cometidos en los espacios públicos.

En la lucha contra la delincuencia participan muchas instituciones, no solo el Gobierno: también, las Policías, la Fiscalía, el Poder Judicial, Gendarmería; y por cierto, la sociedad civil. Y todos sabemos que si falla un eslabón falla toda la cadena. Por eso hemos puesto tanto esfuerzo en fortalecer la colaboración y coordinación entre las instancias mencionadas.

Ese enorme esfuerzo está rindiendo sus primeros frutos. En este sentido, sin perjuicio de reconocer lo mucho que nos falta por avanzar, debo decir que en los últimos tres años hemos logrado reducir la victimización en 22 por ciento, lo que significa que 300 mil hogares dejaron de ser víctimas de la delincuencia. El porcentaje de habitantes que reconocen vivir con alto temor ha bajado en 34 por ciento.

Implementamos el Plan Frontera Norte, para proteger mejor esa zona limítrofe contra el narcotráfico, el crimen organizado y el contrabando. Entre 2010 y 2012, el total de drogas incautadas en procedimientos policiales creció en 50 por ciento, pasando de 18 a 27 toneladas, lo que significa que millones y millones de dosis dejaron de envenenar a nuestros jóvenes y a otros compatriotas.

Pero aquellas no son promesas o buenas intenciones, sino cifras y avances objetivos. Y es bueno destacarlos, no para bajar los brazos, sino, todo lo contrario, para fortalecer nuestra voluntad en la lucha contra la delincuencia y el narcotráfico.

Pero no estamos conformes. Falta mucho trabajo por hacer y camino por recorrer para que las familias chilenas puedan dormir tranquilas y para que las madres, cuando estén con sus hijos en los parques o en las plazas, tomen sus manos por amor y no por temor.

Por eso, para enfrentar este desafío, aprobamos la ley que creó el Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la Subsecretaría

de Prevención del Delito, donde radicamos la dependencia de Carabineros e Investigaciones. E iniciamos un plan a cuatro años para incrementar en 10 mil los carabineros y en 1.000 los oficiales de Investigaciones que, en las calles de Chile, combaten a los delincuentes y protegen a la gente inocente.

Implementamos los programas Barrio en Paz Residencial y Comercial en más de 130 barrios con mayor concentración delictual, y hemos expandido a más de 50 nuevas comunas el plan cuadrante, que hoy día protege mejor a nueve de cada diez chilenos.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Aprobamos la reforma constitucional que permite otorgar defensa jurídica gratuita a las víctimas, a la cual, aunque parezca increíble, antes solo tenían derecho los delincuentes.

Asimismo, creamos el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), que ha más que duplicado los tratamientos de rehabilitación, llegando a 30 mil niños y jóvenes en nuestro país.

Y estamos implementando un eficaz sistema de seguridad comunitario a través del uso del teléfono celular como alerta y alarma temprana, el que ya cuenta con más de 300 mil inscritos, en 153 comunas de Chile;...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... y vamos a llegar a un millón de chilenos incorporados a esa nueva modalidad.

Pusimos en marcha el Plan Plaza Segura, que nos ha permitido ya recuperar más de 200 sitios eriazos abandonados, que eran focos de delincuencia y narcotráfico, y transformarlos en lugares de esparcimiento para la familia. Este año vamos a llegar a 500 plazas en todo Chile.

Queridos compatriotas, muchas autoridades, al asumir nuestros cargos, juramos desempeñarlos con apego a la Constitución y la ley. Pero son muy pocos aquellos que juran, además, hacerlo hasta dar la vida si fuera necesario. Entre ellos se encuentran nuestros ca-

rabineros.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Carabineros de Chile es una institución...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... que durante sus 86 años de vida se ha ganado el respeto, el cariño y la gratitud del país, y que ha debido lamentar más de mil mártires.

Hoy quisiera recordar a los tres últimos mártires de Carabineros, quienes perdieron sus vidas protegiendo las nuestras: el Sargento 2° Hugo Albornoz, el Cabo 2° Cristián Martínez y el Cabo 1° Florencio Arriagada.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Igualmente, deseo recordar a los más de 700 carabineros que en estos años han resultado heridos—algunos, de gravedad— por la acción cobarde y delictual de vándalos encapuchados; e incluyo a aquellos efectivos que recientemente fueron quemados por ácido o por bombas molotov.

Que quede muy claro: ¡este Gobierno no va a tolerar agresiones ni insultos a nuestros carabineros!

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Por eso, en los próximos días enviaremos a este Congreso un proyecto de ley que establece como nuevo delito el insulto grave a un carabini-ero o policía en ejercicio de sus funciones...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... y eleva las penas del delito de maltrato de obra con resultado de lesiones graves a los efectivos de nuestras Policías.

También, le pido a este Parlamento la pronta aprobación del proyecto de ley que aumenta las penas a quienes ataquen o agredan a carabineros o cometan delitos en forma encapuchada durante las legítimas manifestaciones públicas.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Porque, en democracia, todos debemos dar la cara: solo los cobardes la esconden detrás de capuchas, para atentar contra otros civiles o contra nuestros carabineros.

Sabemos que un carabini-ero mejor protegido y más respetado es mucho más eficaz en el resguardo de nuestra propia seguridad y en el

mantenimiento del orden público.

La gente tiene razón cuando exige mayores niveles de seguridad ciudadana y un mejor trabajo de todas las partes involucradas en la lucha contra la delincuencia y el narcotráfico.

Satisfacer esa demanda ciudadana por mayor tranquilidad y por mayor seguridad ha sido y seguirá siendo uno de los principales compromisos y prioridades de este Presidente y de este Gobierno.

JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Sin duda, la justicia debe estar al alcance de todos y en forma ágil y oportuna.

Por eso, hemos desarrollado una profunda agenda de modernización de nuestra justicia, que incluye el perfeccionamiento del Código Procesal Penal, para fortalecer la lucha contra la delincuencia y proteger mejor a las víctimas.

Por lo mismo, presentamos un proyecto para modernizar el Código de Procedimiento Civil, cuya normativa data del siglo XIX.

Y estamos preparando un Código Penal, en remplazo del actual, que rige desde 1874, para estructurar un mejor sistema de tipificación de delitos y asignación de penas.

También perfeccionamos la justicia militar y la legislación antiterrorista. De este modo, Chile cuenta hoy con una normativa legal antiterrorista de estándar internacional que protege mejor a nuestra sociedad de un flagelo tan cruel e inhumano como lo es el terrorismo.

Las democracias tienen no solo el derecho sino también la obligación de defenderse frente al terrorismo.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

En consecuencia, este Gobierno, cada vez que las circunstancias y los antecedentes lo hagan necesario, y siempre dentro del Estado de Derecho, seguirá invocando la Ley Antiterrorista, no contra pueblos o contra regiones, sino al revés: contra los terroristas, quienes tanto daño les causan a esos mismos pueblos y a esas mismas regiones.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Asimismo, hemos debido enfrentar el grave

problema de hacinamiento de nuestros recintos penitenciarios, el que, cuando asumimos, alcanzaba cifras cercanas al 54 por ciento y en algunos casos -como el de la ex penitenciaría de Santiago o el de la cárcel de Calama- superaba el 200 por ciento. Esto dificultaba enormemente la lucha contra la delincuencia y atentaba contra la dignidad de los reclusos. De hecho, muchas veces nuestras cárceles son verdaderas universidades del delito, a donde entran delincuentes primerizos y de donde salen delincuentes profesionales.

Fue esa dura realidad, que se arrastraba por décadas, lo que nos llevó a, con decisión, enfrentar aquel problema por dos vías, las que nos han permitido reducir el hacinamiento desde el 54 por ciento de 2009 al 22 por ciento actual.

Tales vías incluyen un plan de construcción, reparación y ampliación acelerada de cárceles, el cual nos ha permitido incrementar en más de 10 mil las plazas existentes; y también, un uso mucho más racional de nuestros recintos penitenciarios, reservando la prisión efectiva para quienes realmente comprometan la seguridad de las víctimas y de la sociedad.

Además, elaboramos un Estatuto Laboral de Reos, el que hoy día incentiva la capacitación y el trabajo voluntario y remunerado de más de 16 mil reclusos, para que nunca más el hecho de estar preso sea una excusa para no capacitarse o para no trabajar.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Igualmente, luego de años de tramitaciones, este Gobierno promulgó la Ley Antidiscriminación, legislación nueva en Chile, que nos va a permitir enfrentar con mucha mayor amplitud, profundidad y eficacia los casos de discriminaciones arbitrarias que aún existen en nuestro país.

Así expresamos nuestro sólido y firme compromiso con una sociedad más inclusiva, menos discriminatoria y más tolerante.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Cumpliendo un compromiso y satisfaciendo

do una necesidad real, enviamos a este Congreso un proyecto de ley que crea el acuerdo de vida en pareja -lo impulsaremos para que sea pronto ley de la república-...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... y que, además de resguardar los derechos patrimoniales, previsionales y de salud, reconoce la dignidad y el respeto que merecen las relaciones de pareja de más de dos millones de chilenos, hétero u homosexuales, que conviven sin estar casados.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

HACIA UNA DEMOCRACIA MÁS VITAL, UN ESTADO MÁS FUERTE Y REGIONES MÁS INDEPENDIENTES

A medida que los pueblos avanzan, exigen mejor democracia, más participación e instituciones públicas más modernas y transparentes.

Por ello nuestro Gobierno ha llevado a cabo reformas para avanzar en esos frentes, a fin de hacer nuestra democracia más vital y participativa.

Por eso aprobamos la inscripción automática, que incorporó a más de cinco millones de compatriotas al padrón electoral, y el voto voluntario.

Por eso creamos un sistema de primarias voluntarias, vinculantes y organizadas por el Estado, para la selección de los candidatos, que operará por primera vez este 30 de junio, no en la magnitud que este Gobierno quería ni en la que los chilenos merecían.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

También, hace algunos días, ingresamos al Parlamento una reforma a la Ley Orgánica Constitucional de Partidos Políticos, para modernizar y transparentar la estructura y el financiamiento de estos.

Y seguimos impulsando el voto, en las elecciones presidenciales, de los chilenos residentes en el extranjero que mantengan un vínculo con Chile,...

—(Manifestaciones y aplausos en la Sala

y en tribunas).

... el que se acreditará mediante su inscripción previa en alguno de nuestros consulados o embajadas.

Sin duda, hemos hecho un enorme esfuerzo por mejorar la calidad de la democracia. Y seguiremos desplegándolo. Ahora les corresponde a los partidos, a este Congreso, a los parlamentarios y también a la ciudadanía hacer lo propio.

Gracias a diversas reformas implementadas, Chile subió en el *ranking* de Transparencia Internacional. Pero no estamos conformes.

Quiero pedirle a este Congreso la pronta aprobación de los proyectos de ley que hemos presentado para mejorar la transparencia, regular mejor el *lobby* y perfeccionar la legislación sobre probidad pública,...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... incluida la obligación de algunas autoridades de desprenderse de la administración de bienes, o incluso de su propiedad, si fuera necesario, para evitar todo asomo de conflictos de intereses.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Respecto a la modernización del Estado -y esto afecta directamente a la calidad de vida de los habitantes-, pusimos en marcha el Programa ChileAtiende, que, a través de sus 169 oficinas a lo largo de nuestro país, ha integrado más de 150 trámites, de diversos servicios públicos, para que se puedan realizar en un solo lugar físico. En su primer año de funcionamiento, este programa ya ha realizado más de 12 millones de atenciones, que han ahorrado más de 6 millones de horas a nuestros compatriotas.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Además, implementamos el programa Chile sin Papeleo, que incrementó significativamente el número de trámites públicos que pueden efectuarse sin tener que recurrir a las oficinas públicas, sino desde el hogar o el lugar de trabajo, a través de Internet.

También hemos dado pasos importantes

para entregar a nuestras regiones y comunas más autonomía e independencia mediante la transferencia masiva de funciones, atribuciones, responsabilidades y recursos.

Así, por ejemplo, entre los años 2010 y 2013 el Fondo Nacional de Desarrollo Regional creció en un 55 por ciento -estos son hechos y no solamente intenciones para fortalecer a nuestras regiones- y el Fondo Común Municipal aumentó en más de 21 por ciento, lo cual ha permitido que, en promedio, hoy día en Chile las regiones estén creciendo más rápido que el país.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Quiero agradecer a este Congreso la aprobación del proyecto de ley que estableció la elección directa, por los propios ciudadanos, de los consejeros regionales.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Finalmente, en materia de modernización del Estado, y cumpliendo no solo un compromiso sino también un mandato constitucional, próximamente enviaremos al Parlamento un proyecto de ley orgánica constitucional para modernizar a una institución tan importante para el buen uso de los recursos públicos y la transparencia en la Administración del Estado como lo es la Contraloría General de la República.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

MÁS Y MEJORES VIVIENDAS, BARRIOS Y CIUDADES

Sabemos que el contar con casa propia, donde poder desarrollar un hogar y crecer junto a los seres queridos, es un sueño que vive profundamente en el alma de las familias chilenas.

Durante nuestro Gobierno entregaremos 750 mil subsidios habitacionales, cambiando para mejor la vida de 2 millones 600 mil compatriotas, a través de una inversión que alcanzará los 12 mil millones de dólares, lo que representa un 50 por ciento de incremento respecto del período anterior.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Este enorme esfuerzo nos permitirá, a pesar del terremoto, reducir significativamente el déficit de viviendas en el país, y si mantenemos el ritmo, podremos terminar con ese déficit antes de que concluya la presente década.

Pero además de la cantidad también importa la calidad de las viviendas. Por eso, aumentamos la superficie promedio de las viviendas sociales, de 42 a 47 metros cuadrados, y sobre 50 para las familias más numerosas o que acogan a adultos mayores o personas con discapacidad en su propio seno.

Asimismo, mejoramos sustancialmente la calidad de los barrios y de las viviendas, exigiendo estándares más altos, incorporando más áreas verdes, sedes sociales, bibliotecas, juegos infantiles y centros deportivos.

Igualmente, iniciamos un programa de intervención -lo necesitábamos desde hacía mucho tiempo- de los verdaderos guetos de pobreza que construimos en el pasado, donde se concentraba no solo la pobreza, sino también la drogadicción, el alcoholismo, la delincuencia y la desesperación, como ocurre, por ejemplo, en Bajos de Mena en Puente Alto y en La Legua en San Joaquín

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

También estamos trabajando para elevar la calidad de vida en nuestras ciudades, mejorando la infraestructura, lo que nos ha permitido transformarnos en el primer país de América Latina en alcanzar el 100 por ciento de tratamiento de las aguas servidas urbanas y en aumentar las áreas verdes y los parques a lo largo y ancho de Chile.

Eso incluye la recuperación del Parque Metropolitano de Santiago -uno de los más grandes del mundo-, ubicado en el cerro San Cristóbal, para convertirlo en un verdadero pulmón verde y lugar de recreación y encuentro para sus habitantes, así como la primera etapa del proyecto Mapocho Navegable, que inauguraremos a comienzos del próximo año junto con el Parque Renato Poblete.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Adicionalmente, lanzamos el programa Un Nuevo Árbol Para Cada Chileno, que consiste en el compromiso de plantar un nuevo árbol por cada uno de nuestros compatriotas, lo que significa la plantación de 17 millones de árboles en las ciudades y pueblos del país, de los cuales 6 millones ya están plantados y creciendo, purificando el aire, dando sombra y hermo-seando nuestros barrios.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Además, a través del programa Legado Bicentenario, estamos avanzando en un plan maestro para recuperar los barrios cívicos y los centros históricos en muchas ciudades.

De otro lado, una comisión de expertos, presidida por la premio nacional de Arquitectura Antonia Lehman, elaboró una completa propuesta para una Nueva Política de Desarrollo Urbano que permita guiar las políticas públicas y llegar a tener ciudades más integradas, más seguras y más amigables con sus habitantes.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

UN SISTEMA DE TRANSPORTE PARA EL SIGLO XXI

A fin de perfeccionar nuestro sistema de transporte, tanto en Santiago como en regiones, y hacerlo más seguro, cómodo y económico, hemos iniciado un ambicioso programa de inversión para mejorar sustancialmente el Transantiago, con más vías exclusivas, más buses, más paraderos, menos tiempos de espera, menos tiempos de viaje y menos trasbordos. Y también estamos implementando los trenes de cercanía, por ejemplo, desde Santiago a Rancagua y a Melipilla, y mejorando la calidad del MERVAL, en la Región de Valparaíso, y del Biotrén, en la Región del Biobío, extendiendo su red para llegar hasta la ciudad de Coronel.

Respecto al Metro de Santiago, en estos tres años ampliamos su cobertura de 85 a 103 kilómetros; de 93 a 108 estaciones; de 832 a 1.030 carros, incrementando en más de 40 millones el número de pasajeros que transporta cada

año, lo cual ha beneficiado particularmente a las comunas de Maipú y Pudahuel. Y con las nuevas líneas 3 y 6 del Metro, que están en plena construcción y que en conjunto aumentarán en 40 por ciento la red actual, se logrará reducir en hasta la mitad los tiempos de traslado de más de un millón y medio de compatriotas, especialmente en las comunas de Conchalí, Huechuraba, Independencia, Santiago, Ñuñoa, Providencia, La Reina, Cerrillos, Pedro Aguirre Cerda, Estación Central, San Miguel y San Joaquín.

Ello, porque optimizar el transporte público en Chile no es solo una exigencia económica y social; es también un requisito para una mejor calidad de vida.

El día tiene 24 horas, y si descontamos los tiempos de trabajo, de sueño, de alimentación y de otras actividades necesarias, la mayoría de los chilenos cuenta con muy pocas horas libres. De modo que cuando le quitamos una hora al transporte, le agregamos una hora al tiempo libre, que es el más importante, el que destinamos a lo que más influye en la calidad de nuestras vidas: la familia, los amigos, la cultura, el deporte, la recreación, la reflexión y la oración.

SOCIEDAD DE VALORES

Un desarrollo integral incluye no solamente lo material. También debe incluir lo espiritual. No sacamos nada con llenar los bolsillos si terminamos vaciando el alma. No sacamos nada con superar los problemas de la pobreza si nos precipitamos, sin darnos cuenta, en los problemas de la riqueza, que afectan hoy a tantos países que se dicen desarrollados, como el materialismo excesivo; la destrucción de la familia; la pérdida del respeto por la vida humana, que se manifiesta en altos índices de abortos y suicidios, el alcoholismo, la drogadicción y, en último término, la pérdida del sentido de la existencia.

Ciertamente, no es ese el desarrollo que queremos para Chile. Tiene que ser un desarrollo integral. Y para lograrlo no basta con el

crecimiento económico. Debe ir acompañado de una mayor justicia social, pero también de los valores, que son parte y viven en el alma de nuestro pueblo, y que son como la tierra fértil, que permite que la semilla dé frutos, o como un faro que nos ilumina y guía cuando la oscuridad y el pesimismo de la noche pretenden inundarnos el alma.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Por eso nuestro Gobierno está profundamente comprometido con valores esenciales, como el valor de la vida humana, desde la concepción hasta la muerte natural. Por eso defendemos con tanto compromiso la vida de ese ser inocente e indefenso que está por nacer, y por eso nos oponemos con tanto vigor al aborto.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Por eso nos comprometimos tan profundamente a encontrar y rescatar vivos y salvos a los 33 mineros de la mina San José.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

También tenemos un fuerte compromiso con valores fundamentales como la familia, los derechos humanos, la libertad, la responsabilidad, la solidaridad, la justicia, la tolerancia, la honestidad y la paz. Y creemos en la libertad religiosa y en la igualdad de cultos, así como en el respeto e inclusión que debemos a nuestros compatriotas que viven la vida con capacidades diferentes. Son estos valores, que estoy seguro que comparten la inmensa mayoría de los chilenos, los que han guiado e iluminado cada una de las políticas públicas y cada una de las acciones que hemos emprendido durante nuestro Gobierno.

La Constitución, en su artículo 1º, dice que la familia es el pilar de la sociedad. Sin embargo, sabemos que en Chile la familia se está debilitando, y este debilitamiento ha traído y seguirá trayendo muchos males a la sociedad chilena si no lo enfrentamos con decisión. A la familia la necesitamos tanto, y sin embargo, no la apoyamos lo suficiente.

Nuestro Gobierno tiene un claro y fuerte

compromiso con su fortalecimiento y con el apoyo a las mujeres, que son el verdadero pilar de la familia chilena.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Por eso extendimos el posnatal de tres a seis meses. Por eso ampliamos la cobertura del posnatal de una de cada tres mujeres a todas las mujeres trabajadoras de Chile.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Para que esos niños puedan tener el apoyo y el cariño de sus padres durante los primeros seis meses de vida, que es cuando más lo necesitan. Y para que nunca más el hecho de ser madre sea un obstáculo para el trabajo, o el hecho de trabajar sea un obstáculo para la maternidad.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Por eso estamos extendiendo la calidad y cobertura de las salas cunas y de la educación preescolar, para que nuestras madres nunca más tengan que optar entre el trabajo que necesitan y el cuidado del hijo que aman.

Por eso creamos el Bono Bodas de Oro, para reconocer y premiar a aquellas parejas que cumplen 50 o más años de matrimonio.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Por eso estamos eliminando todas las discriminaciones legales que existen en contra de nuestras mujeres y luchando contra los sesgos culturales que aún las afectan.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Por eso implementamos una política de tolerancia cero contra la violencia intrafamiliar, que en el fondo -lo sabemos- es violencia contra nuestras mujeres, contra nuestros niños y contra nuestros adultos mayores.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Pero hay un tema que merece nuestra atención.

Sin duda, nos preocupa la brusca caída en la tasa de natalidad que está afectando a nuestra sociedad. Si los índices de natalidad que teníamos a comienzos de los 90 hubiesen permanecido constantes, hoy tendríamos un millón de niños adicionales jugando y alegrando nues-

tras vidas. Además, si los índices actuales continúan con su tendencia, en muy pocos años más la población de nuestro país, en lugar de crecer, se va a empezar a reducir.

Para contribuir a recuperar esos índices de natalidad perdidos, hoy quiero anunciar el pronto envío del proyecto de ley del tercer hijo, que premiará con un Bono de Maternidad a todas las parejas que a futuro tengan tres o más niños.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Este bono comenzará con el tercer hijo, e irá subiendo a medida que las familias se comprometan con la maternidad.

También, para facilitar los tratamientos contra la infertilidad, que en nuestro país afecta a una de cada cinco parejas, hemos decidido duplicar el número de tratamientos contra la infertilidad de baja complejidad que presta nuestra Red Pública de Salud y las instituciones con convenios.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

PROTEGIENDO NUESTRO MEDIO AMBIENTE

En materia de cuidado del medio ambiente y la naturaleza, hemos implementado una institucionalidad mucho más moderna y eficaz, con normas mucho más estrictas y severas. Porque el verdadero desarrollo tiene que ser sustentable o simplemente no lo es.

Ya tenemos en funcionamiento el nuevo Ministerio del Medio Ambiente, con representación en todas las regiones del país; el nuevo Servicio de Evaluación Ambiental; la nueva Superintendencia del Medio Ambiente, y recientemente comenzaron a funcionar los primeros tribunales ambientales y el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad.

TERCERA EDAD: MÁS VIDA A LOS AÑOS

Junto con la caída en la tasa de natalidad, se ha producido un incremento en la expectativa de vida que está produciendo un envejecimiento de nuestra población, lo que significa que cada día tenemos más adultos mayores y me-

nos niños, y sobre todo, más adultos mayores no autovalentes.

Hay un viejo proverbio chino que dice que el grado de civilización de una sociedad se mide por la forma en que esta trata a sus niños y a sus ancianos. Si queremos ser una sociedad verdaderamente civilizada, debemos tratar mejor a nuestros adultos mayores. Porque si bien muchos de ellos han dejado de trabajar, ninguno de ellos ha dejado de vivir, y tienen derecho, en la tercera etapa de sus vidas, a cosechar lo mucho que sembraron durante su período de actividad.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Por eso eliminamos el descuento del 7 por ciento en salud a más de un millón de adultos mayores y lo redujimos a todos los demás. Por eso establecimos un subsidio adicional de vivienda para aquellas familias que quieran acogerlos en su hogar. Por eso este mes empezamos a pagar el Bono Invierno, de 49 mil 500 pesos, a más de 640 mil pensionados.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Hoy quiero anunciar que hemos puesto en marcha una Política Integral de Envejecimiento Positivo, que crea subvenciones especiales para financiar la atención en los propios domicilios de nuestros adultos mayores; que crea subvenciones para centros diurnos donde los adultos mayores puedan ir durante el día a educarse, compartir con otros, recrearse y, al mismo tiempo, liberar a sus familias de la difícil carga que significa atenderlos 24 horas al día.

Y también hemos creado la subvención para los hogares de estadía prolongada para adultos mayores vulnerables y no autovalentes, a fin de que instituciones como el Hogar de Cristo o la Fundación Las Rosas puedan ampliar la cobertura y el acogimiento que les entregan.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

UN CHILE ORGULLOSO DE SUS RAÍCES

Más de un millón de chilenos se identifican con nuestros pueblos originarios. Aimaras, atacameños, quechuas, diaguitas, collas, rapa-

nuís, mapuches, alacalufes o yaganes, todos ellos estaban en esta tierra bastante antes de que llegaran los conquistadores españoles. Y, sin embargo, sabemos que muchos integrantes de esos pueblos originarios no han tenido las oportunidades de progreso que necesitan y que nuestra sociedad es capaz de otorgarles.

Por esta razón, cuando asumimos el Gobierno, iniciamos un nuevo trato con nuestros pueblos originarios, trato que, al igual como el acervo cultural indígena se funda en cuatro pilares (la tierra, el aire, el agua y el fuego), también se basa en cuatro ejes fundamentales: primero, establecer una reforma constitucional que reconozca que, en una misma nación, un mismo territorio y bajo la jurisdicción y soberanía de un mismo Estado, conviven muchas culturas diferentes, lo que hace a Chile un país multicultural; segundo, dejar atrás la estrategia de asimilación y reemplazarla por una verdadera estrategia de integración, para lo cual requerimos fijar un nuevo y consensuado mecanismo de consultas y crear el consejo de los pueblos originarios;...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... tercero, promover -y con decisión- el desarrollo económico y social de las comunidades indígenas para reducir las brechas existentes y recuperar el tiempo perdido -por eso lanzamos el Plan Araucanía-,...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

...y cuarto, reconocer, valorar y promover su historia, su cultura, sus tradiciones, su idioma, de lo cual nos sentimos profundamente orgullosos.

UNA CULTURA LIBRE Y PARA TODOS

Una sociedad de valores requiere una cultura libre, diversa y participativa. Por tal motivo, estamos desarrollando un ambicioso Plan de Infraestructura Cultural, que incluye la rehabilitación de cinco teatros regionales: los de Iquique, La Serena, Rancagua, Concepción y Punta Arenas.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Además, hemos pasado de 3 centros culturales el año 2009 a 27 en la actualidad. Y se contemplan 24 más en etapa de diseño o construcción. Y el programa Red Cultura, ya en plena acción en 172 municipios a lo largo de Chile, tiene por misión llenar esos nuevos espacios con arte, cine, literatura, música, baile y con las demás expresiones de nuestra cultura.

Hemos aumentado en un 30 por ciento los fondos públicos para promover nuestra cultura, y este Congreso acaba de aprobar el proyecto que modifica la Ley de Donaciones con Fines Culturales, que amplía tanto los receptores como los donantes de fondos y fortalece y flexibiliza sus mecanismos, para promover y alimentar más y mejor la cultura de nuestro país.

Y hace pocos días enviamos al Parlamento la iniciativa legal que crea el Ministerio de Cultura y Patrimonio y una nueva y moderna institucionalidad cultural.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

CHILE: UN PAÍS DE DEPORTISTAS

Pero también queremos que el deporte sea parte del alma de nuestro país: mente sana en cuerpo sano.

La actividad deportiva no solamente mejora la condición física, la salud y el estado de ánimo; no solamente es un poderoso antídoto contra males como la delincuencia, la drogadicción y el alcoholismo; también enseña valores dentro y fuera de la cancha. El compañerismo, el esfuerzo, el respeto por el rival y la libertad son valores que nacen del deporte y que necesitamos replicar en todas las actividades de nuestra sociedad.

Por esa razón, nos propusimos transformar a Chile en un país de deportistas, dejando atrás una larga cultura de sedentarismo. Para ello, estamos desarrollando planes con el fin de duplicar el número de deportistas, pasando de dos a cuatro millones.

Hemos iniciado un ambicioso plan de fortalecimiento de la infraestructura deportiva, que nos permitirá durante este Gobierno inaugurar

13 estadios profesionales de fútbol, algunos de los cuales fueron iniciados en la Administración anterior. Ellos son los de Arica, Copiapó, Antofagasta, Quillota, Curicó y Talca.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y estamos avanzando en las remodelaciones y modernizaciones de los estadios de Calama, La Serena, Viña del Mar, Valparaíso, Rancagua, Concepción y Puerto Montt.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Sin embargo, no solamente queremos estadios para el fútbol profesional; también necesitamos miniestadios donde los ciudadanos puedan ir a practicar deporte. Con este fin lanzamos un programa para construir 156 recintos de ese tipo a lo largo y ancho de nuestro país, los que contarán con canchas de pasto (natural o sintético), luminarias, camarines y todas las facilidades para que los chilenos hagan deporte. Ya hemos inaugurado 85 de los 156 miniestadios que construiremos durante nuestro Gobierno.

Pero no solo de fútbol vive el hombre.

Estamos construyendo 30 polideportivos de alto nivel, con multicanchas para la práctica de basquetbol, voleibol, *handball*, tenis y muchas otras disciplinas, como gimnasia entretenida o gimnasia rítmica; algunos con piscinas templadas al servicio de la comunidad. Todo ello, en comunas tan diversas como Mejillones, Vicuña, Valparaíso, San Bernardo, Rancagua, Santa Bárbara, Panguipulli, Aysén y Cochrane, por mencionar solo algunas.

Además, el año pasado más de medio millón de chilenos participó en actividades como corridas, maratones o cicletadas, organizadas por el Instituto Nacional de Deportes, para ir masificando la actividad deportiva en nuestro país.

Y no solamente eso. En los próximos meses y años, Chile se va a transformar en una verdadera capital internacional del deporte: seremos sedes de los juegos ODESUR el próximo año; de la Copa América y del Mundial Sub 17 el 2015, y, probablemente, de los Juegos Pana-

mericanos el 2019.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y ya está en este Congreso el proyecto de ley que crea el Ministerio del Deporte, que beneficiará a todas las chilenas y los chilenos que hoy practican alguna disciplina deportiva y motivará a quienes aún no abrazan la causa del deporte.

DEFENSA PARA EL SIGLO XXI

Los chilenos contamos con Fuerzas Armadas calificadas, profesionales y modernas, que están preparadas para defender nuestra soberanía territorial, aérea y marítima, y así garantizar la paz.

Actualmente, las Fuerzas Armadas están integradas por 62 mil miembros activos, un quinto de los cuales son mujeres. A ellos se suman 50 mil reservistas y miles de jóvenes que cada año acuden a realizar voluntariamente su servicio militar. Y, como una forma de reconocer mejor la labor de estos jóvenes voluntarios, acabamos de aumentar en un 60 por ciento su asignación económica.

Pero no nos hemos olvidado del sector pasivo de nuestras Fuerzas Armadas, que incluye a más de 105 mil pensionados y sus familiares, quienes entregaron su vida al servicio de la patria. Por eso enviamos a este Congreso -y esperamos una pronta aprobación- el proyecto de ley que elimina o reduce la cotización del 6 por ciento de salud,...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... tal como lo hicimos con los pensionados civiles.

Hace pocos meses tuve la oportunidad de participar personalmente en el inicio de las obras de la primera base chilena al interior del Círculo Polar Antártico: la base Glaciar Unión. Con ello estamos dando un paso importante hacia el fortalecimiento de la vocación y el compromiso que tenemos los chilenos con nuestro territorio antártico, al cual nos encontramos unidos por lazos geográficos y derechos históricos desde los tiempos de la Colonia.

UN CHILE MÁS INTEGRADO AL MUNDO

Nuestro país continúa con su estrategia de inserción internacional y con una presencia cada día más activa en los mercados y en todas las instancias políticas, culturales, civiles y científicas, a nivel regional y mundial. Y todo ello, sobre la base de una política exterior fundada en valores muy sólidos y arraigados en el pueblo chileno y que constituyen una verdadera política de Estado, como el respeto irrestricto al Derecho Internacional y a los tratados; la solución pacífica de las controversias; la no intervención y autodeterminación de los pueblos; el comercio leal entre las naciones; la promoción de la democracia, y la defensa de los derechos humanos en todo tiempo, lugar y circunstancia.

Respecto de nuestros vecinos, seguimos profundizando la integración con Argentina, que con tanta fuerza impulsó nuestro exembajador Adolfo Zaldívar, particularmente en materia de infraestructura física y de complejos fronterizos. Para ello, estamos implementando nuevos pasos y aduanas integradas, y continuamos avanzando en los estudios de los túneles de Agua Negra y Trasandino Central.

Además, los chilenos esperamos con tranquilidad la pronta resolución de la Corte Internacional de Justicia de La Haya al diferendo de límites que Perú nos ha planteado. Chile ha enfrentado este litigio con plena convicción y responsabilidad, porque sabemos que nuestra causa es justa, sólida y contundente, pues está amparada por el Derecho Internacional; por los tratados limítrofes válidamente celebrados por Chile, Perú y Ecuador en 1952 y 1954, que los países signatarios nos comprometimos a honrar y cumplir, y por la forma en que estos tres países y la comunidad internacional los hemos interpretado y aplicado durante más de 50 años.

Y hemos asumido ese proceso con responsabilidad, por cuanto en la defensa de nuestros intereses nacionales no hemos escatimado es-

fuerzos, tiempo ni recursos. Además, hemos mantenido una hermosa tradición: los asuntos internacionales constituyen políticas de Estado, en que no existe Gobierno y Oposición, sino un solo país unido tras un mismo objetivo.

Por ello, agradezco a todas las fuerzas políticas el aporte, la actitud y el compromiso que han observado durante los últimos tiempos.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Con Bolivia hemos llevado adelante los mejores esfuerzos para profundizar nuestros lazos y nuestra integración. De hecho, personalmente he sostenido más de diez encuentros con el Presidente Morales, al igual como ha sucedido en muchas ocasiones con las Cancillerías. Sin embargo, el 23 de marzo de 2011, en forma brusca y sorpresiva, el Gobierno boliviano cambió su posición y anunció una estrategia no solamente para judicializar su aspiración marítima, sino también para llevarla a todos los foros internacionales.

Me alegro de que los países de América Latina hayan resuelto que en la próxima Cumbre de la Organización de Estados Americanos ese tema no forme parte de la agenda, con lo cual se logra un gran triunfo para la diplomacia chilena.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y respecto de la presentación ante la Corte Internacional de La Haya, hoy quiero reafirmar la invariable y categórica posición de nuestro país: no tenemos ni mantenemos ningún diferendo limítrofe con Bolivia. El Tratado de Paz y Amistad, que fija límites, válidamente celebrado en 1904, se encuentra plenamente vigente.

Y debo reafirmar, una vez más, que Chile ha cumplido y seguirá cumpliendo, de manera íntegra y de buena fe, los términos y las condiciones establecidos en dicho instrumento internacional. Por lo mismo, tenemos el pleno derecho de exigir a Bolivia, que también firmó ese acuerdo, que lo cumpla de igual modo.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Hoy quiero dar a mis compatriotas la más

plena fe, confianza y seguridad de que, junto a todos mis compatriotas, este Presidente y este Gobierno harán todo lo que permiten el Derecho Internacional y los tratados suscritos para defender, con toda la fuerza del mundo, lo que legítimamente nos pertenece: nuestro territorio, nuestro mar, nuestros cielos y nuestra soberanía.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

CONCLUSIONES

Quiero terminar estas palabras haciendo una breve reflexión: nos ha tocado gobernar en tiempos difíciles. Sin embargo, juntos hemos demostrado una y mil veces que, con voluntad y unidad, Chile es capaz de conquistar las más altas cumbres por difíciles y exigentes que parezcan.

No obstante, debo reconocer que aún no hemos llegado a la cumbre. Todavía nos encontramos a mitad de camino para lograr ser un país desarrollado y sin pobreza, y para darles a todos nuestros ciudadanos la garantía de una vida digna y las oportunidades que les permitirán desarrollar en plenitud los talentos que Dios les dio, realizarse como personas y alcanzar una vida más plena y feliz.

Todos hemos trabajado duramente para hacer de Chile un mejor país para nacer, para crecer, para estudiar, para trabajar y también para envejecer.

Pero estamos recién comenzando. Esta misión no ha terminado.

Y debemos preguntarnos: ¿en qué país queremos que vivan nuestros hijos, nuestros nietos y los que vendrán? Es nuestra responsabilidad realizar hoy día nuestro mejor aporte en aras de construir esa nación que deseamos legar a nuestros hijos y nietos.

El coraje con que enfrentamos la reconstrucción después del terremoto, la fe con que rescatamos a nuestros mineros, la unidad con que celebramos nuestro Bicentenario y la voluntad con que hemos recuperado el dinamismo económico, la capacidad de crecer y de crear trabajos muestran un pueblo sano y

fuerte, capaz de seguir enfrentando grandes desafíos.

Después de todo, no hay nada que una tanto a un pueblo como una misión noble y exigente que convoque a todos en el esfuerzo de llevarla a cabo, pero que también les garantice una justa participación en sus beneficios.

Hoy quiero convocarlos a cumplir con la misión de nuestra generación, la del Bicentenario, para que, antes de que termine esta década, seamos capaces no solo de derrotar la pobreza y el subdesarrollo, sino también de alcanzar algo mucho más grande: construir una sociedad de valores, capaz de garantizar a cada uno de sus hijos que, por el solo hecho de haber nacido en esta patria bendita por Dios, tendrán la vida digna que merecen y las oportunidades que necesitan.

Para cumplir esta misión, debemos creer y practicar la unidad nacional y reconocer que, más allá de nuestras legítimas diferencias, lo que nos une es mucho más fuerte que lo que nos divide. La historia nos enseña que cada vez que nos hemos dividido Chile ha retrocedido, y cada vez que nos unimos el país avanza con todos.

Sin embargo, no basta con la unidad nacional.

Cada uno de nosotros nació libre. Y la libertad significa derechos pero también deberes. En los últimos tiempos hemos visto que muchos compatriotas sienten que solo tienen derechos y no reconocen los del resto, y a veces actúan como si carecieran de deberes, asignándoles todas las obligaciones a los demás.

¡Ese no es el camino adecuado para construir una patria más libre, más justa y más próspera!

Deseo enfatizar, una vez más, que todos tenemos derechos. ¡Y el Gobierno va a resguardarlos! Pero también debemos asumir responsabilidades. ¡Y el Gobierno exigirá que se cumplan!

Quiero aprovechar esta última cuenta pública para reconocer, como ya lo he hecho ante-

riormente, que, sin duda, he cometido errores. Pero también debo asegurarles a todos nuestros compatriotas que siempre -¡siempre!- hemos hecho nuestro mejor esfuerzo, entregado lo mejor de nosotros y actuado de buena fe con un solo norte: mejorar la vida de los chilenos y facilitar su camino hacia una vida más plena y más feliz.

¡Seguiremos trabajando con esa misma inspiración y con la misma fuerza hasta el último día de nuestro Gobierno!

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y, para terminar, quiero agradecer a tantos compatriotas que a lo largo de estos años nos han acompañado con compromiso, con fe y, muchas veces, sin pedir nada a cambio; agradecer, sincera y profundamente, a los Ministros, a los Subsecretarios, a los Intendentes, a los Gobernadores, a los Seremis, a los Jefes de Servicio y a tantos que han abrazado generosamente la función pública, la cual, a pesar de todas las críticas, es noble y necesaria; agradecer al Congreso por el aporte hecho no solo al aprobar las iniciativas de ley, sino que muchas veces al mejorarlas; agradecer también a mi mujer, Cecilia,...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... que no solo es lo mejor que me ha pasado en la vida, sino que siento que es una Primera Dama que se ha volcado a su trabajo y a

sus responsabilidades con un amor, una pasión y un compromiso que me emocionan; agradecer a mis hijos y a mis nietos por la inmensa felicidad...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

... que me han regalado, al igual como hacen con sus padres y abuelos los hijos y nietos de nuestra patria; y finalmente, agradecer a mis compatriotas por el privilegio y la responsabilidad de haberme elegido Presidente de Chile, así como por haberme dado la oportunidad de trabajar por todos.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

¡Que Dios los bendiga a todos!

¡Que Dios bendiga a nuestra patria!

¡Buenos días y muchas gracias!

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El señor PIZARRO (Presidente del Senado).- Habiéndose cumplido su objetivo, se levanta la sesión.

—Se levantó a las 11:54.

*Manuel Ocaña Vergara,
Jefe de la Redacción del Senado*

